Jueves 27 de Agosto de 1891 — BUENOS AIRES — AÑO I—Núm. 77

ADMINISTRADOR:
BRITALDO PALACIOS

SUSCRICION

Capital .... $ 1.50
Provincias .... « 1.75

Las suscriciones fuera de la Capital se abonarán adelantadas

Número suelto del dia. 5 cts.
Id. atrasado .... 10 id

EL ARGENTINO

SOSTIENE LOS PRINCIPIOS DE LA UNION CÍVICA

DIRECTOR:
JOAQUIN CASTELLANOS

Redaccion .... de 7 a. m. á 1 p. m.

DIARIO DE LA TARDE

SE PUBLICA POR SU IMPRENTA
762—RIVADAVIA—762

BIBLIOTECA NACIONAL Bs. As.

SEGUNDA EDICION

Candidatos de "El Argentino"

PARA LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
DOCTOR BERNARDO DE IRIGOYEN
PARA LA VICE-PRESIDENCIA
DOCTOR JUAN M. GARRO

EL ARGENTINO

Buenos Aires, Agosto 27 de 1891

Las provincias y la política

ACTITUD DE LOS PARTIDOS

Detrás del sacudimiento de julio y de la renuncia del presidente Juarez, quedaron en pié, esterilizando los sacrificios consumados en el movimiento popular, el gobierno de Pellegrini tan vicioso por su origen como el de su antecesor, y los catorce gobiernos de provincia condenados por la opinion nacional.

No obstante estas circunstancias, hubo en aquella fecha un momento de espectativa pública. Se esperaba que los gobiernos subsistentes cambiaran de sistema, reintegrando al pueblo en el uso y goce de sus derechos, cuyo desconocimiento y supresion han sido sin duda la causa primitiva y verdadera de todos nuestros males.

La desilusion, sin embargo, no tardó en producirse, gracias á los atentados salvajes perpetrados en distintas provincias por los gobiernos locales sostenidos y apoyados por el gobierno nacional.

En estas circunstancias comenzó á diseñarse la escision en el seno del gran partido popular que tan brillante papel acababa de desempeñar en los últimos sucesos.

El elemento mitrista concluyó por desertar de las filas de la Union Cívica, obedeciendo ciegamente á su antiguo jefe que, á pretexto de suprimir una lucha necesaria y buscar soluciones pacíficas pero artificiales y viciosas, creia asegurar el éxito de su candidatura aliándose á los directores del oficialismo imperante.

En la actualidad, y despues de las respectivas proclamaciones de candidaturas hechas por el bando acuerdista y por la Union Cívica, la filiacion y las tendencias de las dos agrupaciones han quedado bien definidas.

El general Mitre ha buscado para realizar una obra que él llama patriótica, el concurso de catorce gobernadores que significan en nuestro escenario político la negacion de todos los derechos, porque son otros tantos representantes del régimen funesto contra el cual se levantó la Union Cívica.

Y para que no quede duda con respecto á los alcances de esta alianza impúdica y monstruosa que deprime lamentablemente la personalidad del general Mitre, ese mismo hombre público ha declarado que su partido debe reconocer en las situaciones de provincia, no ya un hecho consumado, sinó un derecho incontrovertible.

Estas declaraciones definen claramente la actitud del partido que sostiene la combinacion Mitre-Uriburu, y marca los rumbos que dirigirán su accion en el futuro.

El acuerdismo no puede ya combatir esas situaciones oprobiosas que pesan sobre las provincias hermanas como una lápida de plomo. Al contrario, está en el deber de defenderlas y, en consecuencia, el triunfo del acuerdo significa su mantenimiento.

El órgano del general Mitre, no siempre se atreve, es cierto, á defender á los gobernadores, porque quizá conserva un resto de pudor político que se lo impide; pero guarda silencio ante todos los escándalos que se consuman en los dominios de sus aliados, sin que consigan encontrar éco en sus columnas las quejas y clamores de los pueblos oprimidos.

Hé ahí el fruto de las tendencias que se llaman conservadoras.—Legalizar el pillaje, el fraude y el escándalo; *conservar* la ignominia entronizada en el poder, y abandonar á los pueblos á la suerte que les depare la voluntad ó el capricho de los co-autores de la ruina del país.

El triunfo del acuerdo, en las condiciones en que lo ha aceptado el círculo mitrista, seria el golpe de gracia dado á las libertades públicas en las provincias—porque con él desapareceria la posibilidad de librar á estas de los Sofanores y los Toribios que las humillan y oprimen.

Por eso todas rechazan la política acuerdista y se pronuncian unánimemente por el partido popular cuyas tendencias y propósitos encierran una hermosa promesa para su porvenir, que fortifica sus legítimas esperanzas de futura redencion.

La Union Cívica, en efecto, permanece fiel á su programa.

Busca como el primer dia de su constitucion, la regeneracion política de la república y mientras haya un pedazo de territorio argentino donde impere el arbitrario, luchará y luchará sin descanso, con todos los recursos lícitos que las circunstancias le ofrezcan.

No cometerá nunca la monstruosidad de aceptar como apoyadas en el derecho á situaciones oficiales que surgieron del incondicionalismo, que dilapidaron los bienes públicos, que anularon el voto popular, que propagaron la corrupcion y el fraude y que hoy mismo afrentan á cada paso á los pueblos que las soportan.

Su mision es precisamente cambiar, modificar, destruir esas situaciones, para que junto con ellas desaparezcan de nuestro ambiente político los gérmenes funestos de la descomposicion que ha postrado á la república.

Y ¿cómo conseguir este resultado? ¿Acaso con evoluciones acuerdistas y aceptando el apoyo ilegal y vergonzoso de los mismos cuya tendencia tanto y tanto ha combatido la Union Cívica, en nombre de los más caros intereses de la patria, desde el dia que se organizó como partido popular? ¿Acaso transando con los causantes de la ruina pública?

Estas preguntas se contestan por sí mismas.

No se moraliza un país cometiendo inmoralidades que repugnan á las conciencias sanas; no se despierta en los ciudadanos el noble celo por el ejercicio de sus derechos políticos, ni se vigoriza la vida cívica nacional, abatida durante diez años, suprimiendo la lucha.

Otro es el camino recto y el único indicado por la razon y por el patriotismo en las presentes circunstancias.

El pueblo, frente á frente de sus gobernantes, tiene dentro de la constitucion y de las leyes, recursos suficientes para imponer su voluntad, si es que el oficialismo respeta aquellas instituciones. Y si se tiene la seguridad de que no ha de respetarlas—como lo aseguran *sotto voce* los acuerdistas, creyendo así justificar su actitud—todo es lícito, todo es justo, menos la alianza con ese mismo oficialismo, que implicaria una complicidad conciente en sus desmanes y atropellos.

Esto es lo cierto, lo moral y lo patriótico. Todo lo demás son mistificaciones que no alcanzarán á perturbar la conciencia nacional.

Entre tanto, las líneas de combate han quedado bien separadas. De un lado, los acuerdistas buscando por todos los medios á su alcance el triunfo de una candidatura y abandonando, ante el éxito, las provincias, á la voluntad y á los vejámenes de sus eternos verdugos. Del otro lado, los cívicos sinceros, fieles á la tradicion y al programa de su partido, firmes en sus propósitos, sin perturbarse ante los halagos de un triunfo fácil, marchando siempre adelante con la conciencia iluminada por la nocion exacta de sus derechos y de sus deberes, y luchando en nombre de un gran sentimiento de solidaridad nacional por el bienestar y por la libertad de todos los habitantes de la república.

SIEMPRE EN BAJA

Van pasando los dias de confusion promovida por hombres que, llamándose conciliadores, se han mostrado intolerantes é intransigentes; y en vista de hechos incontestables, los pueblos se pronuncian contra la política errada, llamada del acuerdo.

Es preciso ya darse cuenta exacta de los hechos, y reconocer la lógica de sus consecuencias.

En medio del movimiento que se produjo á la llegada del general Mitre, á quien la Union Cívica levantó para representar en la presidencia la bandera de los principios proclamados en las grandes asambleas populares de setiembre y abril, anuncióse que ese ciudadano y el general Roca se habian entendido y estrechado para suprimir la lucha electoral. ¿Cuáles son las condiciones de ese pacto? preguntáronse todos. Ningunas, contestó *La Nacion*, órgano del general Mitre. No hay pactos, no hay condiciones, no hay exigencias; la Union Cívica seguirá con su programa de principios, mantendrá y llevará á los comicios la fórmula electoral proclamada por la Convencion del Rosario. El general Roca nada solicita ni pide; se dijo. Solo quiere que se le acuerde el silencio y el olvido que busca.

Y las declaraciones de *La Nacion*, corroboradas por el general Mitre en sus conferencias con los delegados de las provincias y con otros ciudadanos, se trasmitieron al interior y fueron recibidas sin resistencia, porque si hubieran sido cumplidas, habrian importado el triunfo de la opinion nacional, representada en la Convencion del Rosario.

El general Roca nada solicita ni pide, se contestó, y si no hay partido alguno organizado, si la Union Cívica sigue con sus principios y sus candidatos, la consecuencia es que se suprimirá la lucha, aceptándose la única fórmula que, partiendo del Rosario, ha sido ratificada por numerosas asambleas populares en la capital y en las provincias.

Así se entendió el acuerdo por los que lo aceptaron, y si una parte de la Union Cívica desconfió de la sinceridad de las promesas y declaraciones del general Roca, mantúvose silenciosa, observando los hechos.

¿Qué sucedió á los pocos dias de aquellos seductores anuncios?

El general Roca no era ya el desinteresado personage que nada pedia ni reclamaba; exigia nada menos que el desconcierto de la Union Cívica, el anulamiento de la Convencion que representó la opinion de la república, la alteracion de la fórmula proclamada por ella y aceptada por la opinion del país.

Debia prescindirse del veredicto de la primera Convencion electoral que ha tenido la república, porque así lo exigia el general Roca.

El candidato para la vice presidencia debia ser eliminado, por que así lo exigia el general Roca.

El doctor Uriburu, que á causa de su ausencia de veinticinco años no estaba presente en la memoria de ningun círculo político, debia ser vice presidente, porque esta era la voluntad del general Roca. Los gobernadores que oprimen y despotizan hace muchos años las provincias, no debian ser combatidos, y estábamos obligados á respetarlos como un hecho y un derecho. Y en suma, despues de los esfuerzos de la Union Cívica por la reivindicacion de las libertades públicas; despues de los sacrificios de la revolucion de Julio en que tantos ciudadanos rindieron abnegadamente sus vidas, la república debia seguir como antes bajo el poder y la influencia de los que la han llevado al descrédito y á la ruina.

Ese fué el camino que tomó el acuerdo y que sublevó justamente en su contra la opinion del país, poniendo á muchos de los que lo aceptaron bajo la forma que se anunció al principio, en la necesidad de separarse para combatirlo y mantenerse firmes en la defensa de los principios patrióticos que levantó la Union Cívica.

En vano se empeñan en decir que solo los intransigentes combaten ese programa injustificable, que viene á destruir los esfuerzos y las esperanzas del patriotismo. Cada dia se manifiesta en mayor escala la resistencia á esas mistificaciones incalificables. Los mismos que engañados por las promesas y declaraciones de los primeros dias, se adhirieron al acuerdo, siéntense hoy sin ánimo para defenderlo, y muchos siguen arrastrados por compromisos que ponen en tortura su conciencia.

El acuerdo es rechazado por la Union Cívica radical, que forma la gran mayoría de la opinion en la república. Acaba de demostrarlo, la gran Convencion Nacional, compuesta de ciudadanos dignos, independientes, que ha rechazado y condenado con energía aquella claudicacion política.

El acuerdo es rechazado por la Union Católica.

El acuerdo es rechazado por el partido autonomista, pronto y dispuesto á combatirlo. Y los mismos órganos de opinion que al principio se adhirieron á él, tienen hoy que reconocer que estamos muy lejos de lo que ellos pensaron.

Así oímos á *La Prensa* exclamar, hace pocos dias:—«No es acuerdo que las provincias sigan bajo los gobiernos de fuerza que las humillan. No es acuerdo que continúen imperando los abusos y escándalos de la administracion pasada; que vayan intervenciones de sable á las provincias, como á Catamarca; que se humille á los ciudadanos convirtiéndolos contra su voluntad en soldados de línea, ni que el país continúe en el camino del descrédito y de la ruina.» Y bien, todo eso que arranca enérgicas y diarias protestas á *La Prensa*, es lo que se ha llamado acuerdo, y por eso lo combatiremos y con nosotros la opinion de la república.

Hablemos, pues, claro.

Ni los acuerdistas están por el acuerdo.

La barbarie en el interior

Los telegramas, las cartas y las personas que vienen de San Juan nos hacen conocer el cuadro de atrocidades que aquella en otro tiempo altiva sociedad, está soportando hoy que se halla bajo el imperio de una mazhorca desenfrenada.

Los que hoy gobiernan á San Juan, que no son otros que los que llevaron á la tumba al gobernador D. Valentin Videla y al inolvidable patriota Agustin Gomez, que dejaron tendido al actual senador Gil, de quien puede decirse que es un nuevo Lázaro, no se dan por satisfechos con haber tomado el gobierno de la provincia por caminos reprobados, ni con haber militarizado el cuerpo destinado á la vigilancia policial, para convertirlo en elemento de tormento y persecuciones á los ciudadanos; ni con hacer una legislatura sin eleccion popular ni intervencion de las mesas designadas por la ley para presidirla; ni con cobrar impuestos y poner en ejercicio presupuestos sin sancion legislativa: necesitan ir más allá, mucho más lejos, adonde aspira llegar la barbarie, que no acepta lo regular, lo legal ni nada que sirva de garantía á su víctima: hasta la destruccion del poder judicial, para no tener valla alguna y fundar así, sin trabas, sobre las ruinas de la constitucion, la orgía desenfrenada del vandalismo, celebrando sus triunfos sobre el derecho.

Vease, sinó, cómo se expresa un caballero sanjuanino, libre de toda sospecha de pasionista de partido, en carta que tenemos á la vista, sobre aquella situacion:

«Estamos viviendo en medio de un cuadro de atrocidades: en el cuartel se azota y se tortura sin piedad, y cuando los jueces en uso de sus facultades quieren garantir las personas ó las vidas de los ciudadanos, son desobedecidos y tienen que renunciar.

«Existe el plan, desde ha mucho tiempo, de reemplazar á los jueces actuales con personas que se presten á todo lo que nuestros dominadores necesiten, y al efecto ni sus sueldos les pagan para hacerlos renunciar sus puestos.

«Necesitan especialmente echar la suprema corte en masa, para de ese modo asegurarse la mayoria en la junta insaculadora de las mesas nacionales.

«El presidente de este tribunal es el doctor Juan Marcial Contreras, jóven de gran ilustracion y de una probidad intachable. Pero siendo así y todo, será arrojado de su puesto, porque estos hombres necesitan, como he dicho, que esté allí un individuo de su amaño para cuando lleguen los sorteos de las mesas calificadoras y electorales en lo nacional.

«Con un cambio como el proyectado en el poder judicial, no será difícil que impunemente se pueda aprisionar, atormentar y repartir la propiedad sin control alguno.

«De esto último, ya tenemos varios casos, siendo el más notable hasta hoy la donacion de *seis grados de agua* hecha á favor de don Ignacio Sarmiento en el Pocito, que representa un caudal aquí. Y este regalo ha sido hecho por un inspector de agricultura, nombrado expresamente y contra toda ley de la materia. Como el vecindario y la municipalidad del Pocito se han levantado resistiendo el hecho, han venido en seguida las multas y prisiones contra los miembros de aquella corporacion.

«Los cargos formulados contra los jueces de la Corte en el juicio político decretado contra ellos anoche, consisten en haber violado el reglamento de cárceles dando licencia á un preso, en no haber aplicado bien un artículo de la ley de patentes y otros cargos que carecen unos de exactitud y todos de los caracteres indispensables para que constituyan delitos.

«Por no haber aplicado como el P. E. entiende, la ley de patentes, el ministro de hacienda le impuso una multa al juez doctor Garramuño!

«Resulta aquí, en San Juan que el P. E. y las cámaras son jueces de los jueces. ¿A qué quedan reducidos el papel de la justicia y su independencia? Y si V. supiera cuál es el caudal de competencia conque estos hombres se avocan el conocimiento y decision de estos asuntos!

«Ni el gobernador ni sus ministros son abogados. Algo más: son tres ignorantes en alto grado de estas materias. Pero el que por ignorante peca, ignorante se condena.

Todas estas cosas que ningun argentino podrá mirar impasible, y por las cuales el extranjero dirá que somos unos salvajes, son lógicas consecuencias del *acuerdismo*, que para desgracia de aquella pobre provincia se muestra esplendoroso en sus mandones arbitrarios.

Que ¿no se satisfacen con ultrajar al pueblo, despojándole de su derecho de sufragio?

Si en aras de la saciedad de sus apetitos lo sacrifican todo, lo avasallan todo, pisoteando constituciones y leyes, ¿por qué, por humanidad siquiera, no se detienen ante la magestad de los jueces, dado que con su autoridad salvaguardan la persona, el honor y la fortuna?

Pero, no se ha perdido todo. Estos hechos influirán, sin duda, en el ánimo del pueblo sanjuanino, de cuya altivez en épocas de desgracias nacionales, como la que cruzamos, supo dar repetidas pruebas.

ABERASTAIN.

TELEGRAMAS

Tucuman, agosto 26 de 1891.

A El Argentino:

La ruptura es completa entre roquistas y mitristas; hay gran conflicto entre la cámara de diputados y el poder ejecutivo, la primera, roquista y el último mitrista. Reunióse la cámara con asistencia de trece diputados ó sea en minoria, pues con catorce forma quorum legal, y constitúyose en sesion permanente para compeler á los inasistentes que son mitristas y que obedecen las órdenes del gobernador Garcia, el que está interesado en que la cámara no se reuna para no tratar del presupuesto del corriente año, pues la comision de hacienda proyecta una rebaja de medio millon, en cuyas supresiones van muchos empleos desempeñados por mitristas importados de Buenos Aires y evitar tambien se sancione la ley de impuestos que rebaja la contribucion directa aumentada notablemente por los valuadores nombrados arbitrariamente y sin autorizacion legal.

Constituida la cámara en sesion, el presidente dirigió una nota al gobernador pidiendo fuerza pública para compeler á los inasistentes que encontrábanse en casa del mismo gobernador.

Este mandó un comisario quien al recibir órdenes del presidente manifestóle no poder cumplirlas pues resistióse ir acompañado del secretario de la cámara, el presidente dió cuenta del hecho al gobernador el que no le contestó.

A las 11 de la noche entró la cámara en deliberacion y presentóse un proyecto destituyendo á cuatro diputados á quienes pasaron nota conminatorias no habiéndose hecho lo mismo con los demás por encontrarse ausentes.

El proyecto fué sancionado despues de un virulento discurso pronunciado por el presidente Pedro Alurralde (hijo), en contra del gobierno Mitre y Roca, abrazáronse, pero mitristas y roquistas en la provincia se toman de las mechas.

—Asegúrase que las cámaras harán juicio político al gobernador destituyéndolo y reemplazándolo con un roquista que será el doctor Miguel Nougues actual senador que termina en Abril su período.

Corresponsal.

SEGUNDA EDICION

ULTIMA HORA

1 p. m.

El oro

Onzas: **64.40**
Libras: **20.05**
Equivalente: **396.00**

Cédulas

Provinciales	J	36.70
»	K	28
»	L	30.50
»	M	27.25
»	N	27.20
»	O	27.20

Cheques

Banco Nacional 24
Banco Inglés del Rio de la Plata 82
Banco de la Provincia 39 1|2

Los asuntos chilenos

Hasta la hora de entrar en prensa esta segunda edicion, ninguna noticia se ha recibido de Chile por las diversas personas que están en condiciones de saber lo que ocurre del otro lado de los Andes.

Silencio completo reina en todas partes sobre estos sucesos, siendo las últimas noticias las publicadas en nuestra primera edicion.

Solo puede asegurar, que los elementos de la revolucion, son hoy mas poderosos que nunca y que su fracaso es muy difícil.

El presupuesto

Este trabajo, el mas trascendental é inmediato para nuestro estado económico, el regulador matemático de la capacidad, prudencia, interés, labor y celo de nuestros legisladores, ha quedado relegado como en los mejores tiempos de los unicatos, para el frangolleo de las prórrogas, cuando los miembros del Congreso cansados de no hacer nada, solo quieren acabar, para irse á dormir las siestas en cama, aburridos de dormirlas sentados.

¿Quien ignora que si algun beneficio *real* puede esperarse para nuestras finanzas, este cabe *únicamente* en el estudio y economia del presupuesto general?

Aunque se diga que la comision lo tiene estudiado, toda la vida se ha dicho lo mismo, mientras el Congreso entero se consagraba á las pensiones y jubilaciones.

Si no se empieza presto su prolija confeccion, reduciéndolo á los estrictos límites del servicio imprescindible, el parlamento *libre* solo habrá agregado á sus antecedentes, la intervencion á Catamarca, lo proveeduria de D. Goyo y la liebre para el presidente de la república.

Los tributos de la complacencia sistemática y habitual.

Nada más en el período de *reparacion!*

Rumores

No garantimos el grado de verdad que tengan los rumores que circulaban hoy en un centro social, sobre la solucion que tendria el artículo que aparece hoy en *El Diario* respecto á la noticia que dió ayer de haber capitulado las fuerzas revolucionarias de Chile.

Con ella, la reputacion del señor ministro Vidal queda muy mal parada; y se agregaba que el señor Vidal, mandaria sus padrinos al señor Lainez, á fin de reparar por medio de las armas las apreciaciones lijeras que de sus actos y seriedad hace el mencionado diario.

Quedamos á la espectativa.

El Banco Único

Desde que se esfumó en la imajinacion *crítica* del doctor Pellegrini, hasta que se agote el último peso de los 50 millones, en puertos, Baring y acuerdos, el famoso banco no habrá perdonado un solo minuto de su funesta existencia sin hacer daño. Desde aquella mala hora, mientras los Ferrari, Galvez y Guiñazú se frotan las manos de gusto, el sentido comun y la economía política están condenados; y desde la sentencia de la comision de hacienda del senado, en capilla.

Se creyó por un momento que la cámara de diputados los salvaria; pero ya se sabe que no pudiendo doblarle la pena, por ser capital, se complace en los martirios de una demora amenazante.

El oro, á pesar de ser inglés y metal, mas sensible que los corazones de los padres de la patria, se aleja cada dia para demostrar su horror á tan criminal ejecucion.

Ya que no hay apelacion, y esperan misericordia, que la falalidad se defina de una véz.

La tardanza sin esperanzas, causa males estériles. La cámara de diputados, tiene la cuchilla y el indulto. Que se decida cuanto antes.

En el Onrubia

Esta noche tiene lugar el anunciado beneficio de los artistas Luis Arjona y Fausto Guerrero.

El programa se compone de la última aplaudida produccion de Echegaray «Un crítico incipiente» y «El Vértigo,» de Nuñez de Arce que Arjona recitará terminada aquella.

NOTICIAS

DIA POLÍTICO

La sesion secreta

Por muy bien guardado que haya sido el secreto de la sesion de ayer, siempre se sabe que los señores diputados no se han considerado satisfechos con la nota pasada por el doctor Costa y han insistido reclamando su presencia para que responda á todas las preguntas que se le formularon.

Parece que el pretexto que ahora tiene S. E. para ocultar la verdad de la crítica situacion á que han conducido á la república la incapacidad de su ministro en Chile y la propia debilidad del Dr. Costa consiste en afirmar que carece de noticias porque el telégrafo está interrumpido.

Triste disculpa. ¿Y cuántos dias pasaron antes que se interrumpiera el Trasandino y en los cuales el Dr. Costa tampoco tuvo noticias?

Si la cámara se conforma con tales explicaciones, no hay duda que es tiempo perdido el que emplee en sus interpelaciones.

El manifiesto de la Union Cívica

La comision encargada por el Comité Nacional de la Union Cívica, de la redaccion del manifiesto que anunciamos en nuestro número de ayer, dió anoche término á su trabajo.

Esta tarde se reunirá el comité para aprobarlo definitivamente, y mañana se publicará.

Movimiento de adhesion

Las candidaturas de los Dres. Irigoyen-Garro, proclamadas por la Union Cívica y que tan vivas simpatías han despertado en la opinion de la república, estándando orígen á un extenso movimiento de adhesion que se opera principalmente sobre la base de los ciudadanos que en el año 1886 levantaron la candidatura del Dr. Irigoyen para la presidencia de la república.

Ayer dimos cuenta de la invitacion dirigida á los antiguos afiliados del Club del Pueblo que actuó en 1885 en esta capital, y hoy podemos avanzar que los resultados hasta ahora no pueden ser más satisfactorios.

En los clubs cívicos de las parroquias se han producido igualmente numerosas adhesiones parciales.

Creemos que dentro de pocos dias el movimiento asumirá formas concretas y se podrá vér entonces la magnitud de la opinion que irán á robustecer con su ayuda las fuerzas poderosísimas con que cuenta la Union Cívica.

Favoritos y desheredados

El órgano oficial del acuerdismo la emprende hoy con *La Prensa*, porque este diario no defiende á su paladar la política del acuerdo.

La Nacion se enoja especialmente con su colega por los ataques que dirige al gobierno de Pellegrini.

Esto á su juicio no es patriótico.

¿Quién no comprende, en efecto, que las caidas á Pellegrini por los órganos acuerdistas, pueden enagenar á la candidatura Mitre las simpatías decisivas del elemento oficial?

La Nacion que no tiene pelo de tonta, ha comprendido muy bien esto último y por eso se apresura á lavarle la cara al presidente y á declarar anti-acuerdistas las críticas al gobierno.

¡Comparar la actual administracion con la pasada!

¡Qué barbaridad!

El gobierno de Juarez dividió á los ciudadanos en dos clases ó castas: la de los favoritos y la de los desheredados.

La Nacion, que figuraba entonces en esta clase, gritaba hasta desgañitarse poniendo de oro y azul á muchos de los que hoy son sus íntimos amigos.

Pero ahora las cosas han cambiado.

Ya no hay desheredados, ya no hay castas; todo marcha á las mil maravillas.

¡Es claro! Los favores oficiales tienen la virtud de perturbar la vista y cuando se llega á las alturas con el cuerpo y el alma debilitados por veinte años de abstencion activa, se sienten vértigos, se nublan los ojos y se pierde la conciencia.

Es lo que ha ocurrido á *La Nacion*.

Ha subido y se ha perturbado. Ha creido ver la desaparicion de la clase de los desheredados, cuando en realidad lo que ha ocurrido es su ingreso al gremio de los favoritos.

De órgano de oposicion sistemática se ha convertido en gaceta oficial y, halagada por los favores del oficialismo y cerrando los ojos á lo que ocurre en su derredor, exclama satisfecha: ¡ya no hay desheredados!

Impudente!

El acuerdo y la malaquita

Monsieur Enault ha triunfado. *La Nacion* de hoy confiesa que el acuerdo no vale ni siquiera lo que la malaquita del charlatan célebre.

¡Ya se veia!

Pero no deja de ser original la confesion.

Si el acuerdo es tan infructuoso, ¿valia la pena de haber traicionado á la Union Cívica por realizarlo?

La malaquita daba siquiera la ilusion á una mejoria. El acuerdo ha empeorado los casos y agravado los males presentes.

Sin contar que donde los resultados se han obtenido ámpliamente, y los gobiernos requistas han consentido en compartir su poder con los demás acuerdistas, como en San Juan y en San Luis, la situacion ha empeorado notablemente.

Estamos conforme, con *La Nacion*; el acuerdo no sirve para nada.

Es lo que hemos sostenido desde el principio.

Equilibrios

Ayer hubo sesion en la cámara de diputados.

No se incorporó el Dr. Lastra.

Excusado es decir que en la próxima sesion donde se pondrá á prueba la decision del Dr. Costa de continuar en el ministerio tampoco se incorporará.

El pueblo de Buenos Aires—el doctor Lastra ha de pretender sin duda que lo representa—debe estar satisfecho de la manera como don Bonifacio entiende sus deberes.

¡¡Qué hombres y qué acuerdismos!!

El Dr. Gregorio Gonzalez

El órgano oficial del acuerdo, batiendo palmas y lanzando alaridos de júbilo, anuncia la separacion del Dr. Gregorio Gonzalez del comité de la Union Cívica de Santiago del Estero.

La noticia es exacta en sí misma; pero son perfectamente falsas las consecuencias que de ella deduce *La Nacion*.

El Dr. Gonzalez es ciertamente una persona digna y estimable. Las altas calidades que le adornan, le han merecido numerosas y generales simpatías; pero de esto á que sea indispensable para la existencia y cohesion de la Union Cívica en su provincia, hay una enorme distancia.

Su separacion del comité que se ha convenido amistosamente en esta capital, será justamente sentida por sus compañeros de causa y por nuestra parte la lamentamos sinceramente, pero no podemos darle una trascendencia que no tiene.

El comité de Santiago continuará como hasta ahora, privado sí del concurso de uno de sus miembros distinguidos, pero sin perturbaciones de ningun género.

El desbande á que se refiere *La Nacion*, solo existe en los deseos del colega,—perfectamente justificables por otra parte.

En cuanto á las simpatías del doctor Gonzalez respecto á la fórmula del acuerdo, podemos declarar que no existen absolutamente.

El Dr. Gonzalez es ante todo anti-acuerdista y por lo tanto desafecto á la candidatura oficial del general Mitre.

Telegramas de felicitacion

Rosario, agosto 25 de 1891.

Al Dr. D. Bernardo de Irigoyen.

Benjamin Gonzalez saluda á su viejo amigo y lo felicita sinceramente por el honor que le han discernido los representantes de la opinion del país, designándolo para futuro presidente de la República Argentina.

Rosario, 25 agosto de 1891.

Dr. D. Bernardo de Irigoyen.

Nestor Fernandez saluda á V. atentamente y lo felicita, aunque tarde, por el honor que ha recibido de los representantes legítimos de la opinion del pueblo, proclamándolo para futuro presidente de la república.—Coronel Nestor Fernandez.

—

Rosario, agosto 24 de 1891.

Al Dr. D. Bernardo de Irigoyen:

Me congratulo por el resultado de la convencion proclamando á V. para regir los destinos del país en el próximo período presidencial.

Para rehabilitarnos entre propios se necesitan hombres de la probidad de V. y altura de miras que posee.—Pedro Villarroel.

—

Salta, 21 de agosto de 1891.

Sr. Dr. Bernardo de Irigoyen.

Pienso que la proclamacion hecha por la Convencion de su candidatura para la presidencia de la república, le honra á V. al propio tiempo que á ella por cuanto merecia tan alta designacion.

Sírvase aceptar mis congratulaciones. Lo saluda respetuosamente con el afecto de siempre—Francisco Alsina.

—

Andalgalá, agosto 24.

Dr. D. Bernardo de Irigoyen.

En nombre de los amigos y mio, felicítolo ardientemente, quedando siempre dispuesto á luchar por nuestra santa causa en todos terrenos.—Máximo M. Carranza.

—

Santiago, 26 agosto de 1891.

Dr. D. Bernardo de Irigoyen:

Su honradez política y personal nunca desmentida, y sus largos y trascendentales servicios á la Patria, su vasta erudicion y claro talento son atractivos más que poderosos para mantener incólume el cariño entrañable que de muchos años atrás le profeso; son tambien más que bastante para mover todo corazon honrado y decidido á afrontar sin vacilaciones la lucha que se inicia, con la candidatura de su nombre para mí tan querido, á la presidencia de la república.

El año ochenta y cinco fuí el periodista que primero levantó su candidatura; esta vez debe ser el más decidido en sostenerla. Un fuerte abrazo de su sincero y antiguo amigo—Baltazar Olaechea y Alcorta.

—

Córdoba, agosto 20.

Al Dr. Bernardo de Irigoyen:

Salúdolo con el mayor entusiasmo y felicítolo por el merecido honor que sus compatriotas le han discernido proclamándole candidato del pueblo para la presidencia en el próximo período. Admirador de su decidido patriotismo, repítome su fiel soldado, afectísimo y S. S.—Felipe V. Ripollés.

—

Santa Fé, agosto 19 de 1891.

Al doctor Bernardo de Irigoyen:

Acabo de saber que la Convencion del partido de la Union Cívica, reunida en esa capital, lo ha proclamado candidato para futuro presidente de la república, haciendo un acto de verdadera justicia.

El partido cívico ha dado un paso que mucho lo honra, pues con esto justifica que los principios proclamados serán un hecho, desde el momento que lucha por llevar al frente de los destinos del país al ciudadano que sobresale por su ilustracion, patriotismo y honradez.

Desde aquí uno mis votos á los de todos los argentinos por el triunfo de su candidatura y le ofrezco el pobre contingente de mi persona, esperando de su bondad acepte en el número de sus amigos á este su servidor—Estanislao M. Lopez.

REVOLUCION DE CHILE

LA BATALLA DE VIÑA DEL MAR

REPORTAJE AL MINISTRO VIDAL

El parte comunicado por el Sr. ministro Vidal á la prensa de la mañana, confirma en todas sus detalles las versiones que atribuyen un gran triunfo al ejército constitucional.

No es posible pensar otra cosa en vista de las posiciones sostenidas por el coronel Canto, posiciones que aparte de mantener fraccionadas y sin unidad de accion á las dos alas del ejército de Balmaceda, derrotadas el dia 23, se prestan admirablemente para recibir los elementos de repuesto que pueden proporcionar las ciudades equidistantes de Valparaiso y Quillota.

El hecho de que el coronel Canto esté cortado por el ejército de Balmaceda, es un absurdo, pues aquel, segun el boletin publicado por el Sr. Vidal el dia 26, apoyaba su linea de combate sobre el mismo puerto, por donde desembarcó el dia 19 del corriente.

Un ejército queda cortado cuando se fracciona, separándose del centro de operaciones, como le sucede á la division de Balmaceda que se ha replegado sobre Valparaiso, quedando en absoluta incomunicacion con la otra division que se está rehaciendo en Quillota.

Canto ha cortado á la division de Alcérreca, como se corta la mitad de una culebra para verla retorcerse sin que le sea dado incorporarse á la otra mitad, y la dominará el dia en que él crea más conveniente para el plan de campaña que está desarrollando.

Pero el síntoma más revelador de que la derrota sufrida por Balmaceda fué desastrosa, es el prurito que pone en crear esperanzas fantásticas en un próximo triunfo, que tendrá lugar cuando se efectúe la concentracion de esos veinte mil soldados que vienen galopando por mar y tierra, al mando del ministro de relaciones exteriores y otros ejes improvisados por la dictadura.

«El Imperial» trae, al decir del señor Vidal, dos mil soldados, las caballerias del norte galopan por el departamento de Antartalá en solicitud de un puesto importante en el peligro, las reservas de Talcahuano se acercan al campo de batalla, y Canto se mantiene impasible sobre el terreno conquistado, haciendo descansar á sus soldados de las sangrientas jornadas anteriores.

En todo esto se ve, de un lado, la necesidad de paliar los efectos de una derrota que no ha tenido rival en los fastos militares, y del otro el designio fijo, meditado y seguro de llegar á un objetivo grandioso y digno de la causa revolucionaria.

Balmaceda y sus agentes no deben proclamar tanto el poder irresistible de los ejércitos que sirven su causa; lo que les corresponde hacer, es convencernos de que Canto ha sido arrollado en las posiciones que ocupa, que son las posiciones más culminantes del centro de Chile.

Si los telégrafos no estuvieran intervenidos, como lo están, conoceríamos toda la magnitud del desastre que han sufrido las huestes del dictador, y sabríamos que la libertad flamea impávida y orgullosa sobre las pintorescas colinas de Peña Blanca, adonde en estos momentos acuden todos los chilenos que aman á su país y que están dispuestos á sacrificarle hasta la vida.

La dictadura tiembla sobre el terreno de sus acantonamientos, y está pidiendo á las imágenes de la fantasía lo que no pudo arrancarle el esfuerzo de sus defensores.

De ahí nacen todas esas fábulas urdidas en la legacion del Sr. Vidal, con el objeto de falsear los hechos en el sentido de ocultarnos la gravedad de una situacion que debemos considerar bien sintetizada en la siguiente frase de un militar:

Canto ocupa el punto más culminante del centro militar de Balmaceda; luego, se ha impuesto.

Conversando con un caballero inglés sobre estos mismos hechos, nos decia:—Si á un hombre se le mete un sapo al bolsillo y no se lo puede sacar en ocho dias, ¿no diria Vd. que ese sapo domina y ha vencido al hombre aquel?

Esto es lo que le está pasando á Balmaceda con Canto. Nos ha estado diciando durante seis meses que su ejército es invencible, que los revolucionarios son unos farsantes, que nunca podrian venir á atacarlo, y en una palabra que el ejército revolucionario era un sapo.

Pues, señor, ya el sapo se le ha metido en el bolsillo y no lo puede sacar.

—

En procura de otras noticias, un reporter de nuestra redaccion se apersonó hoy á las 10 a. m. á la legacion de Chile y solicitó ser recibido por el Sr. Vidal con quien cambió las siguientes palabras:

Reporter—Señor ministro: pídole tenga la deferencia de darme las últimas noticias que haya recibido de Chile, respecto á los acontecimientos que allí se desarrollan.

Ministro—No tengo absolutamente otras noticias que las publicadas en los diarios de la mañana; generalmente los telegramas llegan á la noche.

Reporter—¿Podria, señor emitir su autorizada opinion referente á las batallas que se han librado entre ambos ejércitos, la importancia de las pérdidas, la conducta que han observado vencedores con vencidos y el tiempo que aun puede trascurrir para que se restablezca la paz interna del país?

Ministro—Esos datos es muy difícil aventurarse á darlos porque estamos á mucha distancia del teatro de los acontecimientos, y la verdad puede alterarse con facilidad, por la premura del tiempo y por los medios de comunicacion.

En resúmen, nada sabe el ministro chileno.

La fiesta del 1° de Setiembre—Brillante promete estar la velada político-literario que organiza actualmente la «Juventud Principista», para festejar el segundo aniversario del meeting celebrado el 1° de Setiembre de 1889 en el Jardin Florida por la Union Cívica de la Juventud, y que se realizará el primero del mes entrante en el teatro Onrubia.

Hablarán Joaquin Castellanos, Dr. Barroetaveña, Dr. Torino, Dr. Escobar y los señores de la Serna y Rizzi.

La parte musical estará á cargo de una numerosa orquesta, que ejecutará entre otras piezas del gran repertorio, una marcha militar, compuesta espresamente para ese acto por el reputado maestro D. Luis F. de Retana, titulada *La Redaccion* y que ha sido dedicada por su autor al presidente de la Union Cívica doctor Leandro N. Alem.

Personas que han oido esta composicion hacen muchos elogios de ella, asegurando que gustará y que por su estructura sencilla é inspirada obtendrá seguramente gran popularidad.

En el comite Union Cívica Cangallo 536, se atenderá desde hoy, por una comision especial los pedidos de localidades.

La cámara ayer—Los asuntos chilenos—Aunque la sesion tuvo el carácter de secreta, nadie ignora lo ocurrido ayer en la cámara de diputados, sinó *La Nacion*, que aprovecha la *bolada* para hacer una gracia.

Nosotros, ya que su numeroso personal de reporters no ha conseguido ningun dato, vamos á ofrecerle la sesion completa.

Apenas abierta ésta y aprobada el acta de la anterior, se leyó una minuta del ministro de relaciones exteriores, Dr. Costa, solicitando que la cámara aplazase su anunciada interpelacion sobre los asuntos chilenos, pues la interrupcion telegráfica que existe con aquella república ha impedido la continuacion de las negociaciones.

Tales cosas, como era lógico, produjeron en la cámara indignacion general, de la que se hicieron eco los Dres. Gonnet, Larsen y Molina, pronunciando enérgicos discursos encaminados á demostrar que si el ministro de relaciones exteriores se hubiese ocupado del asunto en oportunidad con el empeño que requeria, el caso de la suspension de las negociaciones por interrupcion telegráfica no habria llegado.

En este órden de ideas se expresaron todos los oradores sin que ningun alma caritativa se atreviese á defender á nuestro adiposo ministro de relaciones exteriores.

El mejor comentario que puede hacerse sobre el resultado de la sesion es la siguiente frase de un diputado:

—Ese ministro, por decoro propio, debia renunciar inmediatamente. Antes que ministro es necesario ser caballero.

Un sub-marino argentino—Se prestigia la idea en un círculo de personas bien colocadas, por su situacion pecuniaria y social, de iniciar una suscricion pública para costear la construccion de un sub-marino, cuyo inventor, el jóven Juan A. von Kaynach, argentino, lleva ya realizados una larga série de estudios y ensayos concluyentes.

El camino, en otros tiempos menos angustiosos para el erario y de menor desquicio en el ejército y la armada, hubiera sido sin duda alguna, el oficial, es decir, dirigirse al gobierno, sometiéndole planos y demás documentos; pero en la actualidad desgraciadamente, no sucede así.

La intriga y la guerra de *boutique* reinan hoy soberanos, compartiéndose, con los ascensos á granel, todo el tiempo del ministro y sus asesores.

En breve ha de quedar constituida una comision que tome la direccion de los trabajos de dicha suscricion, á la cual por nuestra parte nos adherimos decididamente, poniendo en su obsequio todo el esfuerzo de que somos capaces.

Queda lanzada la idea y dentro de poco hemos de dar cuenta de la formacion de la comision.

El vapor «Aquila»—Procedente de Montevideo entró hoy á nuestro puerto el vapor «Aquila», adquirido por el gobierno del señor Balmaceda para aumentar su flota.

Vienen á su bordo los oficiales chilenos Angel Freites, Benjamin Bravo, Rafael Astorga y Antonio Deschamps.

Es de notar que los oficiales que hoy llegan en el *Aquila* son los mismos que iban en dicho buque cuando el incidente con el «Brown» y que la legacion chilena en esta capital aseguró ser incierto.

Se atribuye la noticia circulada ayer por un colega de la tarde y trasmitida á Montevideo por el ministro Vidal, anunciando la derrota del ejército revolucionario, á que estando pendientes las últimas negociaciones relativas al buque, seria de gran influencia en el ánimo de la empresa Lavarello una noticia de esa naturaleza, pues ella podria terminar con la operacion.

El ministro de Chile preparó el camino y el colega cayó en la trampa.

La nueva invasion—Hay la consigna en la casa de gobierno, de no dar noticia al público de la nueva invasion de que dimos cuenta ayer.

Esto explica el silencio que ha acogido nuestra denuncia, por parte de los diarios ministeriales y acuerdistas.

Verdad es, tambien, que el gobierno no tiene noticia oficial del hecho, como lo dijimos ayer; pero sabemos que ha sido puesto en conocimiento de él por personas que deben merecerle fe.

Tambien podemos asegurar que, á pesar de eso, no se ha preocupado el gobierno nacional de averiguar nada al respecto, ocupado como está el P. E. en hacer política y sostener á su ministro de guerra y marina, y los ministros del interior y R. E. en defender el presupuesto de su reparticion de los embates de la comision de presupuestos, tarea que se complica para el último, por la laboriosísima preparacion de sus menús y las no menos laboriosas digestiones consiguientes.

Rumores de renuncia—Corren sérios rumores respecto á la renuncia probable del gefe de policia de la provincia, señor Nunes, atribuyendo esta determinacion en el referido funcionario, á la incompetencia de su carácter para recibir sugestiones exteriores de personas que se atribuyen la direccion de la política provincial.

Corren voces así mismo, asegurando que este caballero será reemplazado por el señor Alberto Serantes, candidato que no pasará de tal, en virtud de la fuerte oposicion que parece hacerle el señor Cárlos Costa, temeroso de que la policia se independice al ser dirigida por aquel ciudadano.

El señor Enrique Fernandez, por su parte, parece haber asegurado á varios caballeros de Lomas de Zamora, que ese puesto le ha sido ofrecido nuevamente por el señor gobernador, no aceptándolo él sinó con ciertas condiciones, que no le han sido aceptadas.

La provincia, entre tanto, yace entregada á su propia suerte bajo el imperio de verdaderas gavillas de salteadores, sin otros recursos para su propia seguridad que los muy primitivos.

Quedamos justificados—En uno de nuestros últimos números al ocuparnos del decreto del P. E. de la provincia de Entre-Rios convocando á comicios públicos al pueblo de la provincia para elegir un diputado nacional en reemplazo del Dr. Maciá, deciamos que creiamos ridícula la convocatoria, desde que, el electo no podria ocupar su banca en la cámara porque el diploma no podia ser tomado en consideracion por aquel cuerpo, por encontrarle para esa época sesionando en prórroga.

El P. E. se ha convencido del error y volviendo sobre sus pasos acaba de dictar un nuevo decreto dejando sin efecto la convocatoria á elecciones.

Nos felicitamos de ver justificado nuestro aserto á la vez que el gobierno haya reconocido su error.

En cuanto al señor Berduc que habia sido proclamado yá por algunos centros, le quedará la satisfaccion de haber sido candidato á diputado nacional!

Los billetes falsos de cincuenta pesos—El acontecimiento mas notable durante el dia martes—dicen de Bahia Blanca—y que no dejó de alborotar extraordinariamente á muchos de los pacíficos y por lo general reposados habitantes de Bahia Blanca, ha sido, sin duda, la aprehension de una persona sospechosa por varias razones, entre ellas por la de haber lanzado á la circulacion una cantidad de billetes falsos de cincuenta pesos, hallándose al ser registrado en la policía, todavia en su poder una regular cantidad de billetes de la misma naturaleza.

A causa de que la policia guarda la más estricta reserva, sobre todo cuanto se refiere á este asunto ruidoso no nos es posible adelantar muchos datos, que de otra manera estarian en nuestro poder.

Hemos sabido, sin embargo, que el cómplice en la falsificacion ó sea el individuo que ha hecho circular los billetes falsos, es de orígen italiano, y que á juzgar por su aspecto pertenece á la clase obrera; tambien hemos sabido que llegó á Bahia Blanca con probable procedencia de Buenos Aires, el sábado, en el tren de las cuatro.

El domingo por la mañana entró en el almacen del señor José A. Varela, haciendo cambiar un billete de cincuenta pesos, despues de lo cual se retiró sin comprar nada, entrando

luego segun se ha sabido despues, en diversas casas de negocio, cambiando billetes en todas partes, hasta que por la noche volvió á la casa del señor Varela solicitando otra vez el cambio de cincuenta pesos.

El billete que habia cambiado en dicho almacen por la mañana ya habia sido declarado sospechoso.

El hecho de que la misma persona volviera para cambiar siempre la misma clase de moneda, hizo aumentar como es natural la sospecha, pasando esta luego á la categoria de certeza, cuando el señor Busto que casualmente se hallaba presente, en voz baja declaró al mozo del almacen que tenia la seguridad de que el billete era falso.

Manifestándose así el mozo al italiano, este con la mayor naturalidad contestó que no tenia conocimiento de semejante cosa, habia recibido el billete en cuestion en un compañero de viaje, sin que en el momento de recibirle hubiese fijado mayormente su atencion en él, siendo además muy lego en tal materia.

—Pero el billete que nos dió V. esta mañana, es de la misma clase, le dijo entonces el mozo.

El individuo al oir esto, fingió la más grande de las sorpresas mezclada con cierta indignacion pues, segun él, acabado de llegar á Bahia Blanca aquella misma tarde así que mal podría haber estado en la casa de Varela por la mañana.

El mozo sin embargo no tenia la menor duda á este respecto, pues para mas seña, el poseedor de tanto dinero era tuerto, de manera que podia reconocerlo sin dificultad.

Un vigilante que pasó en aquel momento fué llamado y el modesto obrero, que sin embargo derrochaba tan escandalosamente su dinero, fué conducido á la comisaría donde actualmente hállase alojado.

Aunque no se conoce aún la cantidad de billetes falsos que han sido lanzados á la circulacion en Bahia Blanca, se puede asegurar que esta es considerable, pues tenemos conocimiento de que son muchas las personas que han sido engañadas con ellos. Sabemos, por ejemplo, que José A. Varela, Pedro Avanza, G. Paris, Maria Carinir, Pascual Golciani; Hipólito Oriondo, German Garcia, Antonio Gilardoni y otros muchos, tienen en su poder uno ó más de estos billetes, que segun toda probabilidad provienen de la gran falsificacion que fué descubierta en Buenos Aires en el mes de junio.

Los billetes falsos son mas chicos en dos milímetros de largo y uno de ancho.

La série numérica 001 parece ser impresa litográficamente no presentando pues la nitidez de los que llevan los buenos.

La tinta roja de los números de los billetes falsos es un poco mas oscura, el carácter de estos menos nitida, y su colocacion desigual, estando los tres números de la izquierda mas arriba que los tres de la derecha.

El fondo del retrato es mucho mas oscuro en los buenos que en los falsificados, notándose en estos últimos la falta de una mancha negra que tienen los buenos sobre el hombro derecho del retrato.

Las tintas del fondo radiado de los billetes buenos son verde azulado, y anaranjado claro, que están reemplazadas en los falsos por verde oscuro con unos rayos y casi sin color los anaranjados.

El ojo derecho de la figura colocada al lado del retrato, es en los falsos como una mancha, mientras que en los buenos se distingue perfectamente el ojo de la ceja.

El escudo nacional colocado en la parte superior del billete es mucho más oscuro en los falsos que en los buenos, especialmente en la parte de la izquierda.

El fondo del dibujo del número cincuenta colocado á la izquierda es en los billetes buenos muy nuevo y de líneas igualmente gruezas mientras que en el falso resaltan poqueñas líneas de agua, que se observan al mirarlos.

Fiesta literaria—El próximo 30 de agosto tendrá lugar el acto poético que celebra anualmente la Academia Literaria del Plata en su salon del Colegio del Salvador.

Será una fiesta digna de la asociacion que la lleva á cabo.

Se distribuirán en ella los premios discernidos por el jurado nombrado al efecto, [á las mejores composiciones presentadas al certámen promovido por la academia.

Los trabajos laureados son dos sobre el tema *La Pampa*, uno sobre *El Misionero* y un *Juicio filosófico sobre la novela moderna*.

Además el jurado acuerda un accesit á la poesía á La Verdad cuyo lema es «Son la Verdad y Dios, Dios verdadero, etc., y una mencion á la poesía *Religion y Patria* signada Marcio.

En cuanto á los trabajos, podemos adelantar que el Juicio sobre la novela es un modelo de exactitud y precision y que las poesías á la Pampa cantan en bellas décimas las grandezas de nuestras dilatadas llanuras.

El acto será presidido por el jurado, hablando á nombre de éste el vate argentino Rafael Obligado, quien leerá un interesante estudio sobre «El Arte».

Por el número de las invitaciones repartidas, es indudable que la fiesta del domingo revestirá grandes proporciones.

Registro cívico—El ministro del interior envió ayer á los gobernadores de provincia boletas para la inscripcion que debe efectuarse en los dias festivos de octubre y noviembre, segun decreto que ya hemos publicado.

Se han remitido tambien copias impresas de la ley de elecciones.

Nosotros les recomendamos el estúdio de dicha ley.

Piropos ingleses—Nuestro representante en Lóndres comunica al doctor Costa la parte del discurso del jefe del gabinete británico en el banquete del Lord Mayor, que se refiere á Chile y á nosotros.

Lord Salisbury dijo que el gobierno inglés habia sido requerido con insistencia (no dice por quienes) para que interviniera *por la fuerza* en la cuestion chilena, interponiendo *su baston de mando para [que cesara el torneo, y urgentemente* para que *regenerara* las finanzas argentinas; pero declaró que «S. M. no tenia la mínima intencion de mezclarse en ninguna de estas dificultades creadas por la *insensatez*».

Esta última palabra, dice nuestro ministro Dominguez que debe referirse á otras naciones (!).

[illegible]claro. Hablando de nuestra crísis de progreso, [illegible] le pueden aplicar ese epíteto, justos y finos con nosotros: ellos que son ta[illegible] tenemos!

Buenos representantes [illegible] diplomático.

Nota importante: Tambien [illegible] co fué candidato del acuerdo.

Sociedad rural argentina—Anoche celebró su primera reunion la nueva comision directiva, con la presencia de los señores Zeballos, Pereyra, Anchorena, Guerrico, Santamarina, Newton, Lynch Arribálzaga, Ayerza, Martinez de Hoz, Senillosa, Marin, Ezeiza y Acosta.

Se nombró secretario al Dr. Anchorena, tesorero al Dr. Santamarina y director de los anales al Dr. Ezeiza, entrando á discutir el proyecto del Banco Rural y Agrícola, del que ya hemos hablado.

Teniendo en cuenta la importancia del asunto y el decidido concurso que prestan á la realizacion de la idea varios capitalistas argentinos, se resolvió que el proyecto sea estudiado por una comision especial para que lo sea despues, en general, en una asamblea extraordinaria que será convocada al efecto.

El 25 de Mayo—Anoche llegó á Montevideo el nuevo crucero argentino «25 de Mayo».

El domingo recien entrará á la dársena, pues, demorará en las proximidades del banco Chico para efectuar la limpieza completa del buque.

Un hombre orijinal—Acaba de morir aplastado por un tren á la edad de 69 años, un hombre que ha tenido prodigiosa descendencia.

Se casó en 1840 y tuvo de su primera mujer 17 hijos en el espacio de ocho años. Dos veces se presentaron dos jemelos y cuatro veces nacieron tres en cada parto; en el séptimo, la mujer solo tuvo un hijo y murió. Pasados tres meses este hombre se casó en segundas nupcias dándole su nueva esposa un hijo en los dos primeros años, y en los cinco años siguientes diez hijos más (dos en cada alumbramiento). Sobrevino un período de calma, aumentándose la familia con tres nuevos vástagos, en los tres años siguientes. Muerta la segunda mujer, dióle sucesora, una viuda que le *regaló*, en el espacio de diez años, nueve hijos más, que reunidos al que *aportó* al matrimonio, completan una docena.

Total 41 hijos, de los cuales existen actualmente 24.

Bello pais debe de ser...... Una interesante nota-denuncia ha enviado el señor intendente de San Antonio de Areco al gefe de policía de la provincia comunicándole los abusos y atropellos de que han sido objeto él y varios de los colegas de esa localidad por parte del comisario del partido.

En oportunidad informamos al lector de la prision que han sufrido aquellos funcionarios, del recurso de habeas-corpus que habian entablado por intermedio del Dr. Domingo Demaría y de las causas que habian motivado el incidente.

Lo decimos ahora y lo diremos siempre: la policía de la provincia está haciendo política, y lo peor del caso es que cada empleado de ella la hace por su cuenta, segun sus medios y sus instintos.

Antes de que termine este año, el vecindario de la provincia va á verse en la necesidad de crear una especie de comité de salvacion pública, que lo ponga á cubierto de los avances policiales.

Indudablemente el Sr. Nunes, como todos los marinos de raza, se marea mas en tierra que en alta mar.

El Dr. Juan M. Garro—De un artículo publicado por nuestro colega *El Radical* de Rio Cuarto tomamos los siguientes párrafos:

El Dr. Juan Manuel Garro, es hijo de San Luis; pero muy niño todavia vino á Córdoba á cursar sus estudios de derecho.

Como estudiante sobresalió siempre entre sus compañeros y una vez hubo que rindió exámenes de dos años, en uno.

Concluidos sus estudios regresó á su provincia natal y poco tiempo despues era enviado á ocupar en el congreso nacional una banca de diputado, por el voto libre de sus comprovincianos.

Esto sucedia, si mal no recordamos, el año 1875 y el doctor Garro contaba apenas con 26 años de edad.

Era el diputado mas jóven de esa época, cosa rara en ese entonces, porque al parlamento se mandaban siempre los primeros hombres de la República.

El jóven abogado, diputado por San Luis, se sentó pues al lado de Sarmiento, Rawson, Mitre, Velez Sarsfiel, Frias, Cáceres, Lopez, Rocha, del Valle, Pelegrini y tantas otras personalidades de nuestro pais, y allí, sin temor ni vacilaciones, como diciendo: «tengo por lo ménos igual talento á vosotros», sostuvo animados é interesantes debates, dejando á sus colegas mas de una vez llenos de admiracion por la inteligencia, elocuencia y vasta ilustracion que demostró poseer.

Con motivo de un proyecto de ley sobre enseñanza que se presentó á la consideracion de la cámara, el Dr. Garro promovió una larga discusion y durante dos sesiones consecutivas estuvo con la palabra, trayendo citas y documentos que confirmaban sus asertos. Fué en ese debate sobre todo donde el jóven diputado puntano reveló tener por delante un porvenir brillante y ser á la vez un porvenir para la patria.

El general Mitre aplaudió y felicitó al jóven orador; y citamos al general Mitre porque en política militaban en filas opuestas, siendo por consiguiente mas meritorios los aplausos.

Concluido su período en la cámara, el doctor Garro regresó á Córdoba, su cuna intelectual, enlazándose poco despues con una de las principales y mas antiguas familias de esa sociedad: en la familia de Soria.

Combatió con energía la candidatura del general Roca para presidente; pero elevado éste al poder sobre millares de cadáveres de los que cayeron en las jornadas de Junio del 80 siguió haciendo fuego desde la tribuna y la prensa á los actos presidenciales.

En 1882 dió á luz una importante obra titulada *Historia de la Universidad de San Cárlos* que mereció juicios muy favorables á su autor de parte de la prensa de la república.

El 26 de Setiembre de 1886 salió en Córdoba el primer número de *El Porvenir*.

Este diario fué fundado por los señores Dr. Juan M. Garro, Dr. Jacinto R. Rios, Dr. Rafael Moyano, Dr. Nicolás Amuchástegui y Dr. Teodomiro Paez, con el único fin de combatir la política del Dr. M. Juarez Celman, y estuvo siempre bajo la direccion del Dr. Garro.

La historia de *El Porvenir* es gloriosa tal vez como la de ninguno de los diarios que se ha publicado en la docta ciudad. Bastará para conocerla echar una ojeada hácia el pasado y contemplar el estado del pais durante la dominacion juarizta. ¿Dónde estaba entonces la libertad de la prensa y el respeto por los derechos individuales?

Mas de una vez *El Porvenir* hubo de ser víctima de los secuaces de los Juarez y más de una vez tambien el doctor Garro corrió el peligro de ser asesinado por esos mismos secuaces.

¡Hacer oposicion en Córdoba en tiempo de don Márcos N. Juarez...!

Este es tal vez el timbre más glorioso, del doctor Garro. Mientras todo el mundo se dejaba arrastrar por las dádivas y negocios oficiales, el presidente de la asociasion católica y director á la vez de *El Porvenir* resistia los ataques de muerte que le dirijian los poderes públicos y contribuia no poco con su constante prédica á poner una barrera á los desmanes oficiales.

El doctor Garro abandonó la direccion y redaccion de *El Porvenir* en los primeros dias de Febrero del corriente año, por desacuerdo en la marcha de diario con su actual director y redactor en gefe doctor Jacinto R. Rios.

En Octubre pasado fué nombrado catedrático de la Universidad de Córdoba dictando, con aplauso general, la cátedra de Economía Política.

Gracias á los esfuerzos del Dr. Garro se instaló la Union Cívica de Córdoba el 26 de Mayo de 1890, bajo cuya bandera milita hoy todo el pueblo de la provincia.

Asistió á la Convencion del Rosario del 15 de Enero como delegado por Córdoba y ahora en la nueva reunion que ha tenido esa misma Convencion el 15 del corriente Agosto, ha sido designado su presidente, y por el voto de sus colegas, para ocupar la vice-presidencia de la república en el próximo periodo constitucional».

«La Opinion»—Ha dejado de aparecer en la capital de la provincia de Entre Rios *La Opinion*, periódico que vivia de las arcas fiscales.

Cuidado con los gatos—Un terrible accidente ha tenido lugar el 18 de julio en la ciudad francesa de Lyon.

La señora de Boisgarnier se acostó á dormir la noche del 18 á la 19, cuando de pronto sintió que le despedazaban el cuerpo.

Dos gatos que eran suyos, á quienes con cariño acariciaba siempre, atacados de hidrofobia eran los que se habian precipitado sobre su señora como si quisieran devorarla.

La desgraciada señora en tan duro trance, llamó en su so[illegible] á los vecinos, y éstos sin no pocos esfuerzos, co[illegible] librarla de las garras de los enfurecidos gatos, que se mostraban poseidos de una espantosa furia.

La víctima fué trasladada al hospital «Dieu» de donde luego se la trasladó al instituto Pasteur.

Con con esta noticia, cuidado con los gatos.

Extraccion de muelas—La extraccion de muelas, sin causar dolor al paciente, ha sido siempre un problema muy explotado por dentistas y charlatanes.

Y la humanidad sigue sufriendo por los dientes cariados.

Sin embargo, comienza á hacerse alguna luz en esta cuestion, y parece que la va á resolver el empleo de la electricidad, fuerza que, en dia quizás no lejano, transformará la faz del mundo.

¿Os duele mucho una muela ó un diente? ¿Se os ha hinchado la cara?

Pues hé aquí el remedio.

Se hace pasar por el cuerpo del paciente (los puntos de contacto deben ser la muela ó diente dañado y la mano en que se tiene el instrumento extractor) una corriente eléctrica frecuentemente interrumpida. Se dá despues á la corriente una intensidad soportable, y, en el momento en que circula, se arranca el diente ó la muela sin producir dolor.

Explícase la supresion de esta molestia por la sensacion vibratoria que distrae al paciente, evitándole el dolor.

Comisaría general de inmigracion—El movimiento habido en la oficina nacional de trabajo en el dia 25 ha sido el siguiente: Expediciones por ferro carril 24.

Pedidos recibidos—Tucuman agricultores 2, Andalgalá idem 15, Tupungato albañiles 3, idem carpinteros 4, zapateros 2, panaderos 2, herreros de carros 2.

Pendientes—Agricultores familias 555, idem peones 2095, aserradores 16, barrenderos 30, confitero 1, herreros 2, jornaleros 120, matrimonios 9, montaraces 150, niñeras 12, repartidores 20, sirvientas 12, toneleros 20, zapateros 17, zanjeadores 300. Total 3429.

Para Tucuman solicitan 2 agricultores pagándoles 30 pesos al mes casa y comida.

Para Andalgalá (Catamarca) solicitan 15 agricultores se prefieren de nacionalidad italiana.

Para Tupungato (Mendoza) solicita el subdelegado de ese departamento, 3 albañiles, 4 carpinteros, dos zapateros, dos panaderos y dos herreros de carros, dichos operarios tendrán que llevar sus respectivas herramientas pues como no existen talleres podrian formarse y ejercer con éxito sus profesiones.

«Los Sucesos Políticos»—Interesante viene el último número de *Los Sucesos Políticos* que acabamos de recibir.

Ocupan la primera página, los retratos de los miembros de la junta revolucionaria de Catamarca y en las centrales hay caricaturas muy ingénuas, tales como una en que aparece nuestro adiposo ministro de relaciones exteriores con la tela de Pénelope y otra de Davison, vestido de saltimbanqui, ofreciendo sus servicios á Roca.

En todos los grabados se revela el ingenio del autor y la correccion con que trabaja, pues no carecen ni del más insignificante detalle.

Los Sucesos, á seguir con los progresos que realiza número á número, llegará á ser un periódico de caricaturas muy superior á los hasta ahora á los publicados aquí.

El bagual—Es inutil considerar aquella reparticion pública como oficina postal, para acudir en reclamo de lo que se relacione con la correspondencia.

Será un Arca de profesiones,—un archivo de títulos, un consultorio enciclopédico de teorias; pero administracion de correos—un despacho de piezas reales,—algo que represente accion, trabajo, actividad, celo, deber,—eso no puede ser jamás con la organizacion que tiene; —pues, menos empleados para el servicio inmediato al público y jefe que dirija un movimiento mecánico y lo vigile, hay de todo: poetas, músicos, astrónomos, geógrafos, artistas, médicos, abogados, ingenieros hidráulicos, militares y de minas;—farmacéuticos, veterinarios, agricultores, alquinistas, prestidigitadores y magos.

Los estafeteros, buzonistas y carteros, solo figuran para ordenanzas de ese consejo de sábios.

¿Qué papel pueden representar esos resortes de movimiento ordinario, entre ilustres botánicos, areonautas, poliglotas y filósofos?

Con decir que el director, no hallando aplicacion suficiente á sus brios, ha querido probar que es capaz de domarle los pingos al diablo! Se ha sentado al bagual más redomon y hasta que no lo largue como para silla de cura, no piensa aflojarle la cincha.

Habrá que esperar que alguno de los dos se rinda!

Limosneros—Llamamos la atencion de quien corresponda sobre la gran cantidad de limosneros que andan populando nuestras calles implorando la caridad pública deteniendo á cada paso á los transeuntes, unos lo hacen con verdadera necesidad, pero otros, ó su mayor parte son personas sanas y robustas y que solo lo hacen para mantener sus malos vicios y costumbres. Entre estos hay tambien un sin número de menores, los unos tullidos, otros mudos, y otros porque dicen son mandados por los padres, por encontrarse éstos enfermos ó no poder trabajar.

Creemos que la autoridad competente debe tomar alguna medida al respecto para librar al vecindario y forasteros de tan tristes espectáculos en la vía pública.

Para el Banco de Tucuman—Los trabajos del gerente—Segun nos avisan, el gerente del banco provincial de Tucuman, señor Lúcas Córdoba, se encuentra en Buenos Aires, haciendo activas gestiones para que el Banco nacional reduzca el interes que cobra á dicho banco por el préstamo de un millon doscientos mil pesos oro.

No nos parece mal esa disminucion de intereses, que supondria un beneficio para la provincia de Tucuman, pero lo que no es justo es que mientras tanto se aumenten las contribuciones y se imponga nuevos sacrificios al pueblo pagano.

Si el gobierno está en desastrosa situacion económica, no es mucho mas sonriente la situacion del contribuyente, y si el gobierno mendiga moratorias y reducciones para el pago de obligaciones, lo mismo debe exigir el contribuyente.

Pero el Dr. Garcia no lo entiende así y toda su política de hombre de bien se reduce á engañar á todos y ayudar á la familia, su mision administrativa parece que estriba en disminuir los pagos y aumentar los cobros á costa del público pagano, amen de dar algun manoton al Banco cuando el sostenimiento de los pretorianos lo exija.

Muy hermosa la política y la administracion del partizano doctor mitrista.

Las lluvias en Entre Rios—Las copiosas lluvias habidas estos dias pasados, han producido grandes averias en todos los arroyos de Entre Rios.

El Gualeguay tiene una anchura, en ciertas partes, de una legua, lo que lo pone en condiciones de competir con el caudaloso Paraná.

El Villaguay tiene como 20 cuadras en algunos parajes. Aunque temíase que las aguas destruyeran alguna parte del terraplen de la via férrea, este, lo mismo que el puente, han resistido airosamente el empuje del líquido elemento.

Segun noticias recibidas de Gualeguaychú, las grandes avenidas provenientes del Alto Paraná, han inundado todos los terrenos bajos de aquel departamento produciendo perjuicios de consideracion, calculándose en mas de 5000 el número de animales ahogados.

Fronton Buenos Aires—En el fronton de la calle de Córdoba se jugará hoy dos quinielas y los partidos siguientes:

1° Pastor y Otegui contra Timoteo y Guruceaga.

2° C. Martin é Iturrioz contra Manco y Cosme.

La langosta en Córdoba—Personas recientemente llegadas del Departamento Union nos informan que la langosta en gran cantidad se ha asentado en algunos puntos de la pedania Ballesteros.

Sin embargo, todavía, no ha ocasionado perjuicios de consideracion y los agricultores esperan que levantará el vuelo muy pronto.

La plaga que pasó por Córdoba el sábado á medio dia se ha repartido de la estasion Ferreyra adelante.

Exposicion teatral y musical—Recientes noticias de Viena afirman que adquiere grandes proporciones el proyecto de una exposicion teatral y musical.

Casi todos los museos y conservatorios de Europa tomarán parte en esta manifestacion artística.

Los autores y cantantes mas célebres de todas las naciones de Europa y de América darán representaciones en el gran teatro de la exposicion.

La comedia francesa funcionará allí por espacio de catorce noches, y luego actuarán la compañia italiana que dirige el famoso Ernesto Rossi y la tiene al frente el eminente autor inglés Irving.

Tambien se celebrará un festival musical, al que han sido invitadas las sociedades musicales mas conocidas del mundo.

Licencia al gobernador de Salta—Se ha concedido licencia al Sr. gobernador de Salta Dr. Frias, por cuarenta dias.

Entra á reemplazarlo durante la licencia el Sr. Adeodato Torena, en su carácter de presidente del senado.

Estos interinatos, precisamente por su corta duracion, suelen ser sin provecho, porque los actos administrativos necesitan muchos dias para su confeccion y aplicacion; pero aquellos que no requieren tiempo por su naturaleza ó por su facilidad, llevarán el sello del gobernador interino, quien reune á una rectitud de carácter un sano é ilustrado criterio.

Libertades municipales—Hemos recibido un ejemplar impreso de la peticion dirigida á la cámara por extranjeros residentes en Santa Fé, solicitando se les devuelva los derechos del sufragio en las elecciones municipales, que les fué suprimido al reformar la constitucion.

Los peticionantes hacen uso de un derecho indiscutible y su actitud responde á salvaguardar cuantiosos intereses que les son propios.

Aceptacion de una renuncia—El ministro del interior, Dr. Zapata, ha pasado una nota al gobierno de Córdoba comunicándole haber sido aceptada la renuncia del señor D. Tristan A. Malbran del cargo de diputado nacional por esa provincia.

«El Eco de los Tribunales»—Desde el 30 de este mes reaparecerá en La Plata el importante órgano que con este título se ha venido publicando bajo la direccion del señor José Arias.

Su director ha circulado entre los jóvenes más ilustrados de La Plata, una expresiva cartita, invitándolos á colaborar en su periódico, cartita que ha sido contestada favorablemente por la mayoria de los solicitados.

El Eco de los Tribunales será cívico puro, como los que en él escriban.

Deseámosle vida larga, próspera y fecunda.

La situacion de Catamarca—Firmas de una carta—Debido á la galanteria de un amigo, hoy podemos insertar en las columnas de El Argentino la carta que á continuacion publicamos; con ella podrán apreciar nuestros lectores, los vejámenes sin cuenta de que son objeto nuestros compañeros de causa, nuestros hermanos, por las autoridades de aquella desgraciada provincia.

La fuerza bruta, sin otro argumento de lógica y de raciocinio que el sable y el robo, se encuentra allí implantada en todo rigor.

Un grito de indignacion y de protesta; una exclamacion de ira y de vergüenza; un suspiro de dolor y de lástima, no puede ménos que surgir de nuestro espíritu, al ver debatirse en medio de la desolacion y la angustia, en medio del despotismo y la presion bárbara y desmedida de aquellos caciques, que diariamente hollan con su planta, todos los principios, las libertades y los derechos del ciudadano, á nuestros infortunados compatriotas, que cual parias viven en el mismo seno de la provincia que los vió nacer.

Hombres sin hogar, sin familia y sin garantía, donde hay constitucion y leyes que velan y exigen su conservacion estricta, bajo las más ámplias inmunidades, es algo que raya en salvajismo, es algo que sobrepasa los límites de lo imaginable, en todo un país republicano, lleno de virtudes estoicas de civismo.

Estas son las consecuencias del acuerdo y ante tan ópimos frutos no puede ménos el pueblo entero de la república que estar de grandes parabienes.

Y cuando uno piensa que el general Mitre solia decir que siempre que hubiera un principio conculcado, estaria en las filas del pueblo, más nos comprueba la consecuencia y la probidad de ideas de este ciudadano.

Intertanto, hé aquí la carta de nuestra referencia:

La Paz, agosto 18 de 1891.

Desde el 25 de junio que nos separamos en San Antonio, basta hoy, no he vuelto á mi casa, porque las recomendaciones que he traido de Catamarca no son una verdadera garantia, por más que ellas son emanadas de los principales hombres del círculo Ferrary, tanto peor para las autoridades de aquella localidad, que no hay freno ni medios con que contener las de los avances y violaciones que ya se han habituado con el más inícuo desparpajo á ejecutar con todo el mundo, como V. mejor lo sabe. Así es que en realidad, no sé mi regreso á casa cuando será.

....

En los dias despues que á V. lo mandaron á Catamarca, todas las autoridades de este departamento organizaron fuerzas y se pusieron en campaña en persecucion de nuestros amigos, en cuya operacion cometieron toda clase de atropellos y robos. Mi domicilio fué registrado varias veces, lo mismo que el suyo.

El empleado Lindor Lucero me robó del escritorio doscientos pesos plata, dos revolvers y muchas otras cosas de mi casa de negocio;—á nuestro amigo José B. Melo le fué avanzada la casa de negocio que tiene en la estacion «La Guardia» por el receptor de rentas Pastor Correa, con una gruesa partida de soldados de línea, y despues de tomar preso al dependiente, forzó la caja donde se encontraba depositado el dinero, llevándose una gruesa suma que no se sabe á punto fijo á cuanto asciende; tambien le sustrajo una escopeta, conjuntamente con muchas mercaderias de la casa;—á Da. Natividad Barrionuevo, le violó el domicilio una partida de soldados de línea, mandada por el comisario Ricardo Andrada, robándole dos herrajes de plata y un par de revolvers que tenia guardados en una caja;—á don Juan Diego Carrizo tambien la misma comision, consecuente con sus infames procederes anteriores, le robó un herraje de plata, fuera de varios objetos más que tenia guardados en un baul; y por último, á nuestros amigos de Ipisca, les tomaron sus mulas, en calidad de auxilio y obligaron á sus dueños á que fueran á prestar servicios en el piquete que tenia el comisario de Ancasti, adonde tambien llevaron doce vacas de propiedad de una señora viuda, dueña de una estancia situada en la «Cumbre».

La movilizacion de la guardia nacional que han hecho las autoridades de este departamento, es decir, el comandante Epifanio Castillo, los comisarios Pastor Sosa y Ricardo Andrada, el juez partidario Lindor Rodriguez, el receptor J. Pastor Correa y el capitan Lindoro Lucero, ha sido dotada de cabalgadura con mulas y caballos que tomaban de auxilio al vecindario: y durante los dias que se han mantenido en campaña, comian reses de todo el mundo, sin abonar un centavo, hacian bacanales, pidiendo licores en todas las casas de comercio, los que hasta la fecha no han pagado, ni quieren comprometerse á pagar á sus dueños; de consiguiente, los saqueos y robos que hacen, arguyen que los hacen por ser cívicos los perjudicados y que no tienen lugar á reclamo, por cuanto son amigos de causa, de los revolucionarios de Catamarca.

Al tenor de los perjuicios que le indico, han hecho muchísimos otros á casi la mayor parte de sus amigos de este departamento, que no se los detallo por la presente, porque seria ya demasiado extensa....»

Juventud Nacional Principista—Anoche se reunió en asamblea el centro Juventud Nacional Principista, bajo la presidencia del doctor Escobar, tomándose las importantes resoluciones siguientes:

Fueron aprobados los estatutos, mandándose imprimir mil ejemplares, para ser enviados á las provincias, de donde se han solicitado.

Encargóse la confeccion de un estandarte, el cual será bordado por varias señoritas que galantemente se han ofrecido á efectuarlo.

Convocar á nueva asamblea para el sábado á las 8 p. m., á objeto de integrar la junta de gobierno y comision directiva.

Asamblea del Club del Progreso—En la asamblea general extraordinaria que este centro celebró anteanoche, resolviése entre otras cosas dar amplias facultades á la comision directiva para la ensegenacion de la finca de que esé centro es propietario; disminuir la cuota de ingreso á 200 pesos y suprimirla para los jóvenes solteros de 22 á 30 años, hijos de las personas que hayan sido socios más de 5 años.

Un ministro urgente—El ministro de hacienda de La Plata confecciona y da los últimos detalles y ampliaciones al presupuesto de la administracion para el año entrante.

Ha expresado la idea de que dicho documento sea impreso tan pronto esté terminado, para repartirlo entre los miembros de la cámara de diputados á fin de que, llenado ese requisito, se constituyan en sesion permanente, discutiendo y votando con prescindencia del despacho de la comision.

Es demasiada urgencia, en este señor ministro, al tratarse de materia de tanta importancia cuyo precipitado despacho, como lo ha indicado, sin el prévio estudio de la comision de hacienda, podria traer á la provincia graves contingencias en su presupuesto y cálculo de recursos.

Fiesta de caridad en Palermo—Se ha recibido con verdadero entusiasmo la idea de celebrar grandes fiestas de caridad en el local de la Exposicion Rural en Palermo, contándose con el concurso de muchas sociedades extranjeras.

En efecto, ayer han efectuado una reunion los representantes de las sociedades Italia Unita, Enfants de Béranger, L'Union, Austro-Húngara, Hospital Italiano, Orfeon Gallego, Centro Gallego, Club Español, Colonia Italiana, Reduci patrie bataglie, Socorros mútuos italianos de Barracas al Sud, Sociedad Holandesa, Filantrópica belga, Club aleman Concordia, Academia alemana de canto, Sociedad alemana de S. M., Protectora de inmigrantes germánicos, Escuela alemana, Ligura socorros mútuos, Stella Marina, Sociedad Germánica, Beneficencia Alemana, Sociedad Española de socorros mutuos, Orfeon Español, Unione operai italiani, Club Francés y Club des Garçons habiendo resuelto concurrir con todos sus elementos á la fiesta.

Publicamos á continuacion el aviso, por el que se requiere el concurso de las sociedades que no estaban representadas en la reunion de ayer.

A las sociedades nacionales y extranjeras

La comision organizadora de las fiestas de caridad que deberán celebrarse en el local de la Sociedad Rural en Palermo los dias 6, 7, y 8 del mes entrante, invita á todas las sociedades nacionales y extranjeras que no han ofrecido ya su concurso, á adherirse al filantrópico pensamiento que la guia y á prestarle su valiosa cooperacion.

Las adhesiones deberán enviarse al presidente de la sub-comision de sociedades D. Mauricio Pennano, Victoria 633, expresando los elementos con que cada sociedad puede concurrir.—Jaime Llavallol, presidente.—Alberto del Solar, Alberto Blancas, Félix Armesto, secretarios.

Delegados cívicos á Bahia Blanca—Hoy parten á Bahia Blanca, como delegados del comité de la Union Cívica de la provincia, los doctores Jorge Dupuis y Bartolomé Galeano, con el objeto de reorganizar el comité del partido.

No les será difícil su mision, pues en dicha localidad está bien preparado el terreno y la reorganizacion del club se hará con verdadero entusiasmo.

Centenario del general Paz—Los compañeros de armas del general Paz, queriendo asociarse á las grandes fiestas que se celebrará en Córdoba para el centenario, se reunieron ayer á objeto de acordar la forma en que han de adherirse.

Despues de una discusion resolvieron efectuar una nueva reunion para sancionar definitivamente el programa de la ceremonia.

Empleados municipales—Las condiciones de pago á los empleados de la municipalidad parecen mejorar considerablemente, pues ahora es creencia general entre ellos, de que despues del próximo mes podrán cobrar sus salarios con toda regularidad.

Deben estar de parabienes por haber salido de esa situacion que á mucho de ellos obligó á desprenderse de sus salarios, cuando se les adeudaba hasta cuatro meses, con un quebranto de un 25 o|o y aun más.

«L'Argentina in Italia»—Ha aparecido el número 9 de esta revista-guia, que es enviada á muchos pueblos de Italia.

En el presente número trae los retratos de los doctores Pellegrini, del Valle y Lopez, y del gobernador de Buenos Aires.

Sus 8 páginas están bien nutridas de materiales tendentes á hacer conocer la república.

Carne importada—En los primeros dias de setiembre editada por «La maravilla literaria», apareció una novela con el título de estas líneas y cuyo autor es el señor Eduardo Lopez Bago, literario bien conocido por sus varias novelas de carácter naturalista.

Nuevo ferro-carril—El gobierno nacional ha aprobado el proyecto presentado por los señores John G. Meiggs (hijo) y Cª para la construccion de un ferro-carril de Campana al Pilar.

Los huelguistas de Tolosa—Apesar de que ayer el jefe de material y traccion de los talleres ofreció, á nombre del gerente de la empresa, un aumento de 20 o|o á los obreros, por intermedio de su comision, estos se negaron á aceptarlo, sosteniendo su primera demanda del 50 o|o.

Es indudable que alguna transaccion ó resolucion definitiva, solucione quizás hoy mismo, esta situacion insostenible para obreros y talleres.

Nuevo cable—El dia 1° de setiembre próximo, tendrá lugar la inauguracion del nuevo cable francés que une á las líneas terrestres brasileras y ramifica en Pará con el cable que une á los Estados Unidos de Norte América con Sud-América, quedando establecido así un servicio telegráfico, directo á lo largo de la region oriental de Sud-América.

Importante negociacion en perspectiva—Está resuelto por el directorio general, establecido en Lóndres que la flotilla de vapores de la compañía «La Platense», sea vendida en remate público el dia 13 de Octubre próximo, con la base de 450,000 libras esterlinas.

Entra en la venta el astillero situado en el Salto (R. O.) fundado por el señor Saturnino Rives, ex-propietario de las mensagerias fluviales.

Los buques que componen esta flotilla son los siguientes:

«Eolo», «Venus», «Minerva», «Silex», «Cosmos», «Tridente», «San Martin», «Apolo», «Saturno», «Olimpo», «Rio Paraná», «Rio Uruguay», «Pingo», «Lucero», «Posadas», «Vulcano», «Onix», «Mensagero», «Delta», «Mercurio», «Pomona», «Castor», «Cometa», «Yervas», «Aurora», «Miñones» y otros vaporcitos remolcadores y buques de vela.

El astillero que posee la compañía en la Boca no entra en la venta; habiendo resuelto el directorio, continuar utilizando sus servicios.

La educacion en La Plata—En vista de la poca asistencia á las escuelas, de los niños inscriptos en ellas, el presidente del Consejo Escolar de aquella capital, se ha dirigido al gefe de policía pidiéndole haga averiguar por medio de las comisarias, los domicilios de los niños que en las horas de aulas escolares, se encuentran jugando en las calles, para aplicar á sus padres ó encargados el reglamento de la educacion obligatoria.

Es demasiado notable la diferencia entre los asistentes y los matriculados, para exijir con razon el empleo de las multas y demas medidas pasadas con objeto de salvar la instruccion de la negligencia y el abandono.

Convocatorias de la Union Cívica

COMITÉ NACIONAL

Se hace saber á los miembros del Comité nacional de la Union Cívica, que las sesiones ordinarias se celebrarán los dias lúnes, miércoles y viérnes á las 4 p. m., recomendándoles su puntual asistencia.—*Adolfo Mujica—Remigio Lupo*, secretarios.

COMITÉ DE LA CAPITAL

Este comité se reune todos los dias á las 4 p. m., en su local Cangallo 536.

Se previene á las comisiones parroquiales encargadas de los trabajos de reorganizacion, que deben dirigirse y entenderse con este centro.—*Los secretarios.*

COMISION DE HACIENDA DEL COMITÉ DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Se hace saber á los miembros de esta comision, que se reune todos los dias de 4 á 5 p. m. en su local, Cangallo 536.—*El secretario.*

CLUB UNION CÍVICA DE LA PARROQUIA DE SAN MIGUEL

Se avisa á nuestros correligionarios políticos, que no deben tomar en consideracion las circulares que le han sido dirigidas por la comision del club acuerdista de San Miguel pidiendo adhesiones y cuota de suscricion.

Se hace esta observacion en vista de haber sido sorprendidos en su buena fé varios de nuestros amigos políticos.

El domicilio del club es en la calle de Victoria núm. 1232 altos.—*La comision directiva.*

CLUB UNION CÍVICA DE LA PARROQUIA DE SAN TELMO

Se ruega á las personas que simpaticen con los principios radicales que sostiene la Union Cívica presidida por el Doctor Alem, manden sus adhesiones á las siguientes direcciones:

Dr. Martin M. Torino, Bolivar 1479.
Juan Martin de la Serna (hijo), Perú 972.
R. Rodriguez de la Torre, Perú 1064.
Dr. José de Apellaniz, Bolivar 891.
Fernando Catoni, Estados Unidos 525.
Juan Carlos Bradley, Perú 631.

PARROQUIA CATEDRAL AL SUD

Se invita á los vecinos que simpaticen con los principios de la Union Cívica que preside el doctor Leandro N. Alem, se sirvan pasar de 12 á 4 p. m. por el local del club, Belgrano 437, para registrar sus firmas y rectificar los domicilios.—*Los secretarios.*

CLUB AUXILIAR DE LA UNION CÍVICA EN LA PARROQUIA DE LA CONCEPCION

Se hace saber á los señores miembros de las comisiones ejecutiva y de propaganda y delegados al club parroquial, que los lúnes y viérnes á las 8 de la noche, han sido fijados para reunion de estas, en su local Garay 1447, recomendándoles la más puntual asistencia.—*El secretario general.*

CLUB PRINCIPISTA BERNARDINO RIVADAVIA

Se invita á la reunion que tendrá lugar hoy juéves 27 del corriente, á las 7 1|2 p. m., en el local 2ª Catamarca 458. Se ruega puntual asistencia por tratarse asuntos de importancia.—*Los secretarios.*

PONDAL HERMANOS

¡DE NOCHE! ¡DE NOCHE!

LOS DIAS

MÁRTES, JUÉVES Y SÁBADO

En nuestra casa Corrientes 632

A las 8 p. m. en punto *A las 8 p. m. en punto*

Muebles, Tapicería, Bazar y artículos en general

jl28-perm.

CLUB UNION CÍVICA RADICAL DE LA PIEDAD

Se avisa á los señores miembros de la comision de propaganda, que se ha resuelto celebrar sesiones todos los mártes y viérnes á las 8 p. m., en el local del club, Paraná 141.—*Federico Cabrera*, presidente; *Enrique Cabrera, Ruiz Moreno*, secretarios.

—

Se avisa á los vecinos que simpaticen con los principios sostenidos por el Comité Nacional presidido por el doctor Alem y con la candidatura de los doctores Irigoyen-Garro proclamada por la Convencion Nacional y que no hayan todavia presentado su adhesion, pueden hacerlo en la secretaria del club Paraná 141, ó en el domicilio de los siguientes señores:

Miguel A. Paez, Alsina 1581.
J. D. Seng, Piedad 1731.
Doctor Federico Cabrera, Cangallo 1473.
Manuel A. Romero, Victoria 1406.
Adolfo Mansilla, Cangallo 1717.
Vicente Ruiz Moreno, Pozos 186.
Doctor Mariano J. Beascochea, Paraguay 1464.
Juan Carbone, Ayacucho 273.

Para mayor entendimiento se previene que los límites de la parroquia son: al sud Alsina; al norte Paraguay; al oeste Sarandí y Ayacucho y al este San José y Uruguay.

CLUB UNION CÍVICA DE SAN JOSÉ DE FLORES

La comision directiva se reune los dias Miercoles y Sabados á las 7 1|2 p. m. en su local altos del teatro de Flores; donde se reciben adhesiones de los convecinos que simpaticen con los principios que sostiene el comité radical que preside el Dr. Alem.—*Los secretarios.*

—

CLUB UNION CÍVICA DE MONSERRAT

Debiendo proceder á la formacion del registro de los socios de este club, se ruega á los vecinos de la parroquia que simpaticen con la causa radical, no adheridos todavia, que pasen por el local del club, Moreno 1220 á objeto de dejar sus nombres.

Se recogerán firmas durante toda la semana de 11 a. m. á 1 p. m. y de 8 á 11 p. m.—*Los secretarios*

—

JUVENTUD NACIONAL PRINCIPISTA

Las adhesiones al centro juventud nacional principista se reciben en los siguientes domicilios: Manuel F. Escobar, Piedad 1725; Néstor N. Fernandez, Tacuarí 1138; Cruz Vera, Andes 486 y en la secretaria Cangallo 536.

—

CLUB UNION CÍVICA DE BELGRANO

Se invita á los miembros de este club á la asamblea extraordinaria, que tendrá lugar el juéves 27 del corriente á las 8 p. m., en su nuevo local, calle 25 de Mayo núm. 214. Se ruega la más puntual asistencia por tenerse que tratar asuntos de suma importancia.—*Manuel Bilbao* (hijo), *Adolfo Celcete, Juan J. Dasso*, secretarios.

—

«CLUB 25 DE MAYO» DE LA PARROQUIA DEL PILAR

Este centro que sostiene en un todo la política que preside el doctor Alem, ruega á la juventud de la parroquia que simpatice con dicha causa, se sirvan mandar sus adhesiones á los domicilios de los siguientes señores:

Cárlos V. Palacios, Santa Fé 3832.
Cárlos R. Amenerio, Charcas 3740.
Arturo S. Coronado, Paraná 989.
Manuel Carbajal, Ecuador 1354.
Antonio Choconi, Paraguay 2087.

CLUB «MARIANO MORENO»

Se les previene que la C. D. de este Club, se reunirá los mártes y sábados.—*El Secretario.*

—

—Se cita á los miembros de este centro á la asamblea extraordinaria que tendrá lugar hoy á las 8 p. m.

Se ruega puntual asistencia por tener entre otros asuntos importantes que tratarse, la forma en que este centro ha de conmemorar el aniversario de la fundacion de la Union Cívica—Juan C. Bradley—Lúcio Alem (hijo), setarios.

—

CLUB RADICAL «CORONEL FIGUEROA»

Se hace saber á los vecinos de Almagro, que simpaticen con los ideales patrióticos de la política principista que sostiene el doctor Alem, que se reciben adhesiones en los domicilios siguientes:

Local del club, Medrano 620.
Julio M. Gamboa, Velez Sarfield 933.
Eduardo Wilde, Bulnes 736.
Juan Massey, Bulnes 307.

F. P. Blanco, J. Massey, Secretarios.

—

«CLUB MARCELO T. DE ALVEAR» DE LA PARROQUIA DE BALVANERA

Se ruega á las personas que simpaticen con los principios radicales que sostiene la Union Cívica que preside el Dr. Alem, manden sus adhesiones á la secretaria de este club Larrea 685, de 12 á 4 y de 8 á 10 p. m.—*Mariano E. Gaite*, presidente; *Luis Barrera Brian*, secretario.

—

UNION CÍVICA DE SAN CRISTOBAL

Se ruega á las personas que simpaticen con los principios radicales que sostiene la honrosa bandera de nuestro partido, presidido por el doctor Alem, pueden pasar ó mandar sus adhesiones al local del club, San Juan 2809 ó á la calle Caseros núm. 2124. Las horas del primero de 8 á 10 p. m. y las del segundo de 9 á 11 a. m.—*Orencio Mur*, presidente; *R. Freuler*, secretario.

—

CLUB UNION CÍVICA DE LA PARROQUIA DE LA CONCEPCION

Los ciudadanos que simpaticen con las ideas de la Union Cívica, presidida por el doctor Leandro N. Alem, pueden enviar sus adhesiones á la secretaria del club calle Buen Orden número 1111.

Se previene que la comision directiva de dicho comité se reune los dias Miércoles y Sábado.—*Los secretarios.*

COMITÉ CATEDRAL AL NORTE

Se cita á los señores miembros de la comision de propaganda á la reunion que tendrá lugar el juéves 27 del corriente á las 8 p. m., en su local Cangallo 536.—*Los secretarios.*

—

Habiéndose instalado el comité que reconoce como autoridad dirigente del partido á la junta presidida por el Dr. Leandro N. Alem, se ruega á los vecinos que simpaticen con estas ideas se sirvan pasar por el comité, Cangallo núm. 536, para registrar sus nombres—*Juan Ocampo, Juan A. Senillosa* secretarios.

CLUB UNION CÍVICA DE LA PARROQUIA DE SAN MIGUEL

Se avisa á los vecinos de esta parroquia que simpaticen con la política radical sostenida por el comité de la Union Cívica dirigido por el Dr. Leandro N. Alem, que en la secretaria de este club, calle Victoria 1232 altos, se reciben adhesiones. — *Féliz Mieli*, presidente—*Julio Pellirer—Rafael Olazabal—José M. Posada—Mario Argerich—Carlos A. Ysusana—Gabriel Alvarez.*

—

CLUB RADICAL «DEFENSORES DEL PUEBLO»

Se previene que la Comision Directiva de este club, se reunirá los lúnes y viérnes

—

UNION CÍVICA DE LOS ESTUDIANTES

A los estudiantes radicales

Ciudadanos:

Debiéndose brevemente hacer imprimir en hoja suelta el manifiesto dirigido á la juventud estudiosa de la república, que fué publicado el 13 del corriente en *El Censor, Sarmiento* y El Argentino, á fin de enviarlo á las provincias; y habiéndose resuelto que él sea suscrito por todos los estudiantes que lo deseen, se comunica á los colegas correligionarios que simpaticen con esa idea, pueden pasar á adherirse, ó bien enviar su adhesion (especificando en este caso su domicilio y año del estudio que sigan) á los domicilios de los siguientes señores:

Nicolás D. Repetto, Talcahuano 476.
Bartolomé F. Pereyra, San José 333.
Silvio Tatti, Moreno 1786.
Enrique Pellegrini, Libertad 795.
Arturo B. Molina, Almirante Brown 754.
Juan E. Larrahona, Venezuela 674.—*Cecilio B. Negri, Ramon J. Gené*, secretarios.

DE ARRECIFES

Agosto 21 de 1891.

Señor director de El Argentino:

Es Arrecifes, uno de los pueblos más progresistas de la provincia de Buenos Aires y que posee elementos considerables de riqueza, moral y materialmente considerada. Su vasta campiña cubierta permanentemente de una vegetacion variada é inapreciable, constituye la principal fuente de produccion de este partido, cuyas haciendas abastecen infinidad de mercados, donde son preferidas á las cualquier otro punto por las cualidades casi excepcionales que reunen para la alimentacion.

En cuanto á la agricultura, que aquí puede aún considerarse naciente, pues hace recien ocho años que era totalmente desconocida, va extendiéndose con rapidez, siendo considerable el número de hectáreas que este año ha surcado el arado en vista de los espléndidos rendimientos que suelen alcanzarse en años apenas regulares, y sobre todo de la excelente calidad del fruto, pues el año ppdo. fueron calificados de primera calidad los cereales de Arrecifes, sobre todo el trigo.

Dadas estas condiciones se explica la gran afluencia de pobladores nuevos que en los últimos meses se establecieron en este municipio, cuyas diversas manifestaciones de trabajo ocuparán más de una vez mi atencion y serán expuestas por medio de El Argentino.

—

La política sigue en esta localidad igual rumbo que en los demás pueblos de la república. La juventud arrecifeña ha recibido con la noticia del llamado acuerdo político, un desengaño [illegible] generacion que recien entra á funcionar en la vida activa de los partidos, y que con tanto ardor como patriotismo ha abrazado la noble causa de la Union Cívica, no puede ni quiere transigir con los amaños de la antigua escuela donde un círculo de caudillos, con ó sin mérito, decidian de la suerte de los pueblos, tal cual como al rededor de una mesa de juego se expone un billete de banco ó una libra esterlina.

Hoy los pueblos están completamente desengañados á ese respecto y saben que no existe otro medio lícito de constituir el gobierno democrático, más que el ejercicio libre del derecho de sufragio; y es por esto que los elementos nuevos, exentos de contacto con la escuela mala, permanecen fieles á la bandera de principios enarbolada por la Union Cívica de la Juventud.

—

Hace tiempo que este vecindario está siendo víctima de toda clase de tropelias, cometidas por la persona á cuyo cargo se halla el juzgado de paz. Este funcionario, para quien no existe ley, ni Dios, ni dignidad, no ahorra pretexto ni omite medio, por más ilícito y depravado que sea, para inferir ofensas á los intereses, á las personas y aún al sagrado santuario del hogar.

Colocado aquí por un capricho del señor gobernador de la provincia, al solo objeto de vengar agravios políticos, nuestro juez de paz, Elias Vieira Belen, se ha convertido en instrumento, cuya mision parece que no fuera otra que destruir cuanto de noble y sagrado tiene el vecindario.

Sus actos son tantos y tales que solo pueden caber en un cerebro trastornado, y es por él que goza en cuantos le conocen, del concepto de loco.

El cúmulo de sus disparates ha colmado ya la paciencia pública, y en estos momentos se suscriben por todo lo más distinguido y más respetable del vecindario, una solicitud que será presentada al señor gobernador á fin de que recabe la renuncia del expresado juez. En esta solicitud que registra las firmas del vecindario conciente, sin distincion de colores políticos, se formulan contra el funcionario cargos de tal gravedad que lo llevarian á la carcel inmediatamente, en cualquiera otra época en que la corrupcion administrativa no formase la nota más saliente de un gobierno.

Con todo, aún hay quien abriga la esperanza de que el gobernador de la provincia no desairará esa peticion del pueblo y partido de Arrecifes.

Saluda al señor director.

CORRESPONSAL.

Diversiones públicas

Teatro Onrubia

Gran compañía española de comedias—Empresa Pastor-Garrido.

Juéves 27—«Un crítico incipiente», «El vértigo», «Un vaso de agua».

Teatro de la Comedia

Calle Artes 248 entre Cangallo y Cuyo

Gran compañía española de zarzuela—Empresa Garrido Pastor—Espectáculos por secciones.

Juevas 27—«El arca de Noé», «Los embusteros», «De la noche á la mañana».

Teatro Alhambra

Empresa Giovanetti y Ca.—Gran compañia de zarzuela. Espectáculos por secciones.

Juéves 27—«La gran via», «Ya somos tres», «El chaleco blanco», «De Madrid á Paris».

Teatro Pasatiempo

Empresa Garrido-Pastor. Por secciones.

Juéves 27—«Los trasnochadores», «De Madrid á Paris», «¡Aquí, Leon», «El chaleco blanco».

Teatro Doria

Calle Rivadavia esquina Pichincha

Juéves 27—«Napoli in carnovale».

Fronton Buenos Aires

Temporada de invierno—Quinielas y partidos todos los dias.

V. R. D'OLIVEIRA

1423-RIVADAVIA-1429

CASA DE REMATES Y COMISIONES

REMATES SEMANALES

Todos los **Juéves** de cada semana, tiene lugar en esta casa un remate de muebles, artículos de bazar, tienda, merceria y de mercaderias en general.
Además se encarga tambien de vender en remate propiedades urbanas y rurales.
La casa adelanta á los interesados cualquiera cantidad de dinero que soliciten á cuenta de efectos que remitan para ser vendidos en remate ó particularmente.

1423-RIVADAVIA-1429

jn17-perm.

AVISOS FUNEBRES

†

Bovedas ó sepulcros
EN EL CEMENTERIO DEL NORTE
(RECOLETA)

Se venden recien construidas, de diferente estilo y formas, en el mejor parage de la Recoleta.
Se cambian hermosos sepulcros en el Cementerio del Norte por propiedades en la capital, ó se vende á precio reducido.
Para tratar, Córdoba 1500 de 11 á 12 ó de 6 á 8. a8vs8.

AVISOS ESPECIALES

CONDICIONES DE LA SUSCRICION

CAPITAL

Por mes .... $ 1.50 m|n.
Id trimestre adelantado .... « 4.25 «
Id semestre .... « 8.00 «

PROVINCIAS

Por mes .... $ 1.75 m|n
Id trimestre adelantado .... « 5.00 «
Id semestre .... « 9.50 «

Este diario se remite directamente á cualquier punto del exterior de la República prévio abono de la suscricion. Esta podrá dar principio en cualquier fecha pero deberá abonarse sin excepcion, hasta fin de trimestre; esto es Marzo 31, Junio 30, Setiembre 30 ó Diciembre 31.
Los señores agentes del interior que reciban más de cinco ejemplares tendrán *uno gratis* y abonarán las suscriciones, por mes vencido, á razon de *un peso veinte y cinco centavos* por ejemplar. La administracion no atenderá que no se acompañe de su importe con arreglo á las condiciones prefijadas.

A los señores agentes y suscritores de las provincias

La administracion ruega á los señores agentes y suscritores que no hubieran arreglado sus cuentas por el mes de Julio, se sirvan hacerlo á la brevedad posible, pues de lo contrario se le suspenderá el envio del diario.

CIGARROS HABANOS

ELABORADOS EN LA FABRICA

LA ABUNDANCIA

Con el mejor tabaco de las afamadas vegas de

VUELTA ABAJO

por operarios hábiles, que han trabajado en las principales fábricas de la Habana.
Estos cigarros pueden competir ventajosamente, tanto en calidad como en precio, con los importados, habiendo ya muchos fumadores que los prefieren.
Las vitolas que se elaboran son las siguientes:

Ideales de La Abundancia
Sublimes »
Excepcionales »
Reina Victoria »
Número 3 »
Jazmines »
Número 6 »
Conchas finas »
Id especiales »
Damitas »
Petit Bouquet »

Invitamos á los fumadores para que prueben estos cigarros en la seguridad de que les darán la preferencia.

M. MENDEZ DE ANDÉS

892—RIVADAVIA—896

Casa de compra y venta

Se compra ropa usada y nueva de hombre, dirigirse verbalmente ó por escrito, pagamos mas que otros,

1207-CUYO-1207

perm.

TRIPES

LIQUIDACION A TODO PRECIO
SOLO POR QUINCE DIAS
CHACABUCO 384
ENTRE MORENO Y BELGRANO

ÚLTIMA HORA

Ya llegaron las lámparas «Luz sin gas». Unicas en la República Argentina. Las recomendamos especialmente para la campaña y provincias. Estas lámparas se recomiendan por sí solas por su limpieza y fácil manejo, dando una luz igual á gas, sin tubos ni mechas, encontrando un gran surtido en arañas, faroles, brazos pendientes para negocio y para billar, velas para farol de coche, ó gasolina por mayor y menor. Unica casa de venta Agustin Ribo y Hnos. Moreno 757 y 59. S23v

BANCO GENERAL

128 y 130—SAN MARTIN—128 y 130, frente al Banco de la Provincia—Capital: 2.000,000 de pesos moneda nacional.
Emite giros sobre todos los pueblos y ciudades de Italia y Europa en general.
Desde la fecha hasta nuevo aviso:

ABONA

Por depósitos en cuenta corriente moneda legal, 4 o|o anual.
Id id á plazo fijo de 60 dias id 6 id id.
Id id id 90 id 8 id id.
Id id id 180 id 9 id id.
Id id id 360 id 10 id id.
En caja de ahorros de 1 peso á 3000 desde 30 dias, 7 o|o.

ORO SELLADO

Por deposito en cuenta corriente 3 o|o
Id id á plazo fijo de 60 dias, 5 id.
Id id id 90 id 6 id.

DEPOSITOS DE VALORES

Paga por deposito de cédulas hipotecarias con cupon corriente 3 o|o anual.
Id id de cheques y libretas de los bancos de la Provincia y Nacional, 6 id id.
Por deposito de certificados del Empréstito Interno, 6 id.

COBRA

Por adelantos en caucion de títulos, descuento de letras y pagarés, convencional.
Por adelantos en cuenta corriente, en moneda legal y oro sellado, 12 o|o anual.
Horas de oficina: de 10 á 4 p. m., Sabados y fines de mes hasta las 5.

C. Morelli
Gerente.

a15perm.

ICHI BAN

CALLE CANGALLO 875 Y 877
GRAN EXPOSICION CHINO-JAPONESA

Coleccion de objetos de arte, gran variedad de muebles y pedestales
Bronces, Abanicos, Porcelanas, Biombos.

Objetos de carey. Inmenso surtido de novedades. Rico té Karavana número 500 á 2.50 el paquete. Precio fijo. Introduccion directa del Oriente.

CALLE CANGALLO 875 Y 877
ENTRE ESMERALDA Y SUIPACHA

a15perm.

SASTRERIA

LA BOLA DE ORO

Se compra y vende ropa nueva y usada. Se hacen composturas de todas clases á precios módicos.

510-Calle Cerrito-510

BUENOS AIRES

a7v10s.

Sociedad general Paraguayo-Argentina

Se avisa á los señores Accionistas que la asamblea general ordinaria tendrá lugar el sábado 29 del corriente mes en el local de la sociedad, calle 25 de Mayo 380 á las 3 p. m. para tratar de la siguiente

ORDEN DEL DIA

Lectura de la memoria anual y balance general.
Nombramiento del Síndico, cuatro Directores titulares y un suplente.
Los señores accionistas deberán acudir á la secretaria de la sociedad tres dias antes del señalado para la asamblea, á fin de depositar sus acciones y recibir sus boletas de entrada, así como la memoria y balance impresos.
Buenos Aires, 14 de agosto de 1891.

El gerente.

a15v30.

CANARIOS

Finos, para canto y cria; se venden calle Belgrano núm. 2301. a15v2s.

HECTOR P. NOGUERAS
Y
Salvador M. Maldonado

REMATADORES Y COMISIONISTAS
SAN MARTIN 123: PIEZA 27

perm.

JOSÉ A. CHENLO

Ajente de suscricion á toda clase de diarios y periódicos de la República.
Comercio 581—Rosario de Santa Fé.

AVISOS

Banco Español del Rio de la Plata 180 Reconquista 180—Se avisa á los señores accionistas suscritores de la última série de acciones de este Banco, que la novena cuota de 10 o|o deberá satisfacerse desde el 20 al 31 del corriente.—B|A. Agosto 19 de 1891. a21v31.

Se alquilan Casas de (tres á seis) piezas desde 35 hasta 50 pesos. Están situadas en la calle de Caridad entre Constitucion y Cochabamba. Para tratar y verlas, Florida 249 2º piso de 12 á 1 p. m. a15v30.

Mata-callos ó Fenolina
REMEDIO PARA CURAR LOS CALLOS

Inmediatamente contiene el dolor por sendo que sea, y prontamente destruye el callo sin ningun perjuicio, con solo aplicar algunas veces este medicamento. El mata-callos ó Fenolina de Nelson, es el mejor de los remedios para librarse de la molestia de los callos. Cada frasco va acompañado de su respectiva instruccion y del pincelito necesario para su uso. Unico depósito en la farmacia italiana de Luis Besson, Perú 229, frente á la Universidad.

jn26-perm.

SIN MERCURIO

Curacion de las enfermedades secretas con la inyeccion vegetal de Ratania compuesta y las píldoras vegetales azucaradas de Cubeba compuesta (sin mercurio), preparadas por L. Besson.
Con estos preciosos medicamentos se consigue en algunos dias en secreto, sin régimen, sin tisanas, la curacion de todas las afecciones crónicas é inveteradas. Es el mejor remedio conocido hasta hoy para combatir con buen éxito las blenorragias las gonorreas y flores blancas: hay instrucciones.—Depósito en la farmacia Italiana de L. Besson. Perú núm. 229, frente á la Universidad.

e. jn26-perm.

BANCO DE AHORROS
PIEDAD Y MAIPU

ABONA:

Depósitos á la vista el 5 o|o; á 90 dias, el 8 o|o; á 180 dias, el 9 o|o; á un año, el 10 o|o; á retirar con aviso de ocho dias, 1 o|o mensual.
Por depósitos de cédulas y empréstito interno, del 6 al 8 o|o, además de los cupones.
Por depósitos de cheques del Banco Nacional y Provincial el 3|4 o|o mensual.

COBRA:

Por hipotecas, retroventa, cauciones, descuentos y adelantos sobre mercaderias: convencional.
Por cobranzas y compra ó venta de oro ó títulos, de 1|8 á 1|2 o|o.
Por préstamos sobre cédulas, empréstito interno ó cheques de 1 á 1|4 o|o.
Nota:—1º Todos los depósitos se garanten por el Banco y personalmente por el Directorio.
2º El Banco se encarga de colocar capitales, sobre propiedades garantiendo el reembolso.
3º El Banco no especula y se limita á colocar los capitales, buscando seguridad y renta.
4º Se da preferencia en los negocios á los accionistas y depositantes.

Cárlos M. Nolasco,
Gerente.

A LA CIUDAD DE LÓNDRES

BUENOS AIRES
Avenida de Mayo-Calle Perú-Calle Victoria

DEPARTAMENTO NUEVO

ESPECIALIDAD en Camas de fierro y bronce, Cunas y Camitas de todas clases, «Cama Jaula», Muebles, Colchones, Frazadas, Almohadas, Cojines, Cortinas, Alfombras, Carpetas, Borlas, Cordones y flecos para muebles, Géneros para muebles, etc., etc

ESPECIALIDAD EN CUNAS Y CAMITAS

Las camas de fierro y de bronce salen de las mejores y mas acreditadas fábricas de Francia é Inglaterra y las ofrecemos á nuestros favorecedores á precios muy cómodos.

76, CALLE PERÚ, 76
BUENOS AIRES
A LA CIUDAD DE LÓNDRES

INSTALACION

Hipno-Electroterápica

DEL
MÉDICO Y CIRUJANO ESPAÑOL
Dr. A. DIAZ DE LA QUINTANA

Laureado por el Gobierno de España, por trabajos médicos; ex-presidente de la sociedad de higiene de la Isla de Cuba; premiado por la Universidad de Madrid; corresponsal de honor en Buenos Aires de la Sociedad magnética de Francia; premiado con medalla de bronce por trabajos científicos en la Exposicion de Filipinas; sócio de honor y mérito de diferentes asociaciones médicas extrangeras; introductor en la República Argentina del tratamiento hipno y electro-estático en las enfermedades nerviosas y mentales, etc.

526-ARTES-526
BUENOS AIRES
HORAS DE CONSULTA: DE 9 Á 12 Y DE 2 Á 6

CASOS PRÁCTICOS

Parálisis del tercer par (caida del parpado superior derecho) curacion por soplo electro-estático.

«Tenia un ojo cerrado, paralítico, sin poder abrirlo y sin vista; me curaron sin resultado en el Hospital Español y despues otros médicos con colirios, sinapismos, ciosecas de milan, etc., y no sentí el mas pequeño alivio, lo cual que fuí á la instalacion del Dr. Diaz de la Quintana por recomendacion de la «Sociedad Española de Socorros Mútuos de Barracas y Buenos Aires», y ya me encuentro muy bien, puedo abrir el ojo y veo perfectamente eso que me habian dicho que no tenia cura otros doctores.—(Firmado: 15 de Abril de 1891.

Antonio Nuguéz.
Santa Maria 130, Barracas.

Correos y Telégrafos
Aviso de licitacion

Llámase á propuestas durante treinta dias para la conduccion de la correspondencia por un año y por correos á caballo haciendo diez viages redondos mensuales desde la estacion Torquist (F. C. S.) á la oficina de Fuerte Argentino.
Las propuestas se presentarán de acuerdo con las indicaciones y pliego de condiciones que existen en la Administracion de correos y telégrafos de Bahia Blanca y en la secretaria general del Departamento en la Capital Federal, en cuyas dos oficinas serán abiertas y leidas en presencia de los interesados que concurran al acto, el dia 19 de Setiembre próximo á las 3 p. m.—Buenos Aires, 21 de Agosto de 1891—*T. de Veiga*, Secretario general.

a22v25s.

AVISO DE LICITACION

Llámase á propuestas durante treinta dias para la conduccion de la correspondencia por un año y por carruage haciendo todos los viages redondos que sean necesarios desde la Administracion de Correos del Uruguay al Puerto y la Estacion del Ferro carril Central Entrerriano.
Las propuestas se presentarán de acuerdo con las indicaciones y pliego de condiciones que existen en la administracion de correos y telégrafos de Uruguay y en la secretaria general del Departamento en la Capital Federal, en cuyas dos oficinas serán abiertas y leidas en presencia de los interesados que concurran al acto, el dia 21 de Setiembre próximo á las 3 p. m.—Buenos Aires, 25 de Agosto de 1891—*T. de Veiga*, Secretario general.

a22v25s.

AVISO DE LICITACION

Llámase á propuestas durante treinta dias para la conduccion de la correspondencia por un año y por correos á caballo haciendo un viage redondo semanal desde la estacion Rio Blanco (F. C. Trasandino) á Santa Rosa de los Andes (Chile).
Las propuestas se presentarán de acuerdo con las indicaciones y pliego de condiciones que existen en la Administracion de Correos y Telégrafos de Mendoza y en la Secretaria General del Departamento, en la Capital Federal en cuyas dos oficinas serán abiertas y leidas en presencia de los interesados que concurran al acto, el 25 de Setiembre próximo á las 3 p. m.—Buenos Aires, 21 de Agosto de 1891.—*T. de Veiga*, Secretario general.

a22v25s.

AVISO DE LICITACION

Llámase á propuestas durante treinta dias para la conduccion de la correspondencia por un año y por mensagerias haciendo quince viajes redondos mensuales desde la estacion Cachari á Tapalqué.
Las propuestas se presentarán de acuerdo con las indicaciones y pliego de condiciones que existe en la administracion de correos y telégrafos de La Plata y en la secretaria general del departamento, en la capital federal, en cuyas dos oficinas serán abiertas y leidas en presencia de los interesados que concurran al acto, el dia 10 de Setiembre próximo á las 3 p. m.—Buenos Aires, 12 de Agosto de 1891.—*T. de Veiga*, Secretario general.

a12v12s.

EDICTOS JUDICIALES

Por disposicion del Sr. Juez de la. Instancia en lo Civil Dr. Luis Mendez Paz se llaman y emplazan á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don **Eugenio Picard** ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias, deduzcan su accion en forma por ante S. S. y Secretaria á cargo del que suscribe; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Agosto 12 de 1891.—*José Camilo Gutierrez.* a18v22s.

REMATES

FAUSTINO ACOSTA

JUDICIAL

JUEVES — VIERNES — SABADO
27-28-29

Del corriente, á las 1ª, en la calle Cangallo 1837, por órden del señor alcalde de la seccion 2a. y como perteneciente á la ejecucion seguida por D. Francisco M. n underi contra D. José Torrent p r cobro de pesos. Venderé: 1 cuadro, 1 lámpara, 1 reloj de bolsillo, 2 sillas, 1 lavatorio, 1 lechera, 4 posillos, 1 frutera, 1 bandeja, 1 salsera, 1 adorno de bronce, 1 salivadera, 1 espejo, 1 lavapies y varias otras cosas. a27v29.

Exposicion Mercantil

CASA DE REMATES Y COMISIONES
DE
José Balsells y Ca.
FLORIDA 46
LOS DIAS
MIERCOLES 26 Y JUEVES 27
DEL CORRIENTE
A LAS 7.30 P. M.

Remataremos en nuestro grandioso local, una gran partida de riquísimos MUEBLES nuevos, flamantes, cuyo detalle en parte es como sigue: 10 preciosos juegos de dormitorio de nogal ciré y jacaranda, especialmente uno de tres cuerpos, compuesto de un gran ropero, 2 camitas marquesas con sus baldaquines, gran lavatorio 4 cuerpos, precio o toilette-ropero para testiar y 2 mesitas chiffonier; 8 espléndidos juegos de comedor, entre ellos tres importados de nogal ciré y mármol rojo, con sus espejos, estufa y mesas para 20 cubiertos, estos juegos son puro estilo Renacimiento. 25 elegantísimos juegos de sala y antesala última novedad, tapizados de seda y terciopelo Génova; grandes consolas con espejo, Luis XV; un lujoso juego dormitorio puro estilo Luis XIV; importado, nogal ciré y roble con lunas San Jobern; 200 cuadros al óleo, acuarelas, etc; un rico surtido en perfumeria, pólvoras y objetos de tocador; 1000 lámparas y floreros de diferentes gustos; juegos de cristal y porcelana para mesa, lavatorios, etc; paraguas, cortinas, visillos, jg rros, jabones, pianos é infinidad de muebles que encantarán la vista.
La casa está en exhibicion.
Nota—Garantimos al público y á nuestros favorecedores especialmente, que la venta será completamente liberal. Aprovechen, pues, la ocasion, y no faltar los dias 26 y 27 á las 7 30 p. m., en nuestro gran local Florida 46.

AUBRY CASANOVA

REMATE JUDICIAL

De los más lindos terrenos comprendidos entre las calles Europa, boulevard Bayona y La Plata y como pertenecientes á la testamentaria de Don José Mandracho,
5385. m. 611 de superficie, divididos en 9 lotes espléndidos y al alcance de todos.

EL DOMINGO 27 DE SETIEMBRE
A LA 1 P. M.

Sobre los mismos terrenos, procederé á vender al mejor postor y dinero de contado estos lindos terrenos, por órden del señor juez de primera instancia en la capital, Dr. Luis Mendez Paz—estos magníficos lotes tasados en la ínfima suma de 2 pesos el metro—Base 2|3 partes!!
Los lotes han sido convenientemente divididos teniendo en cuenta el alcance de todos los bolsillos: tanto el rico capitalista, como el obrero, podrán adquirir uno ó más lotes en la plena seguridad de que su dinero está bien garantido. Existe un edificio viejo, un pozo é infinidad de árboles frutales. Es pues, una oportunidad que se recomienda por sí sola.
Los autos corren agregados al expediente que tramita por la secretaria del Dr. José Cámilo Gutierrez, adonde pueden ocurrir los interesados á informarse de los títulos—Charcas y Rodriguez Peña.
Nota—Todo comprador sin distincion deberá entregar el 5 o|o de seña al firmar el boleto.
Por datos y planos ocurrase al rematador calle Perú 371 «La Comercial.»

a15v20s.

LADISLAO RUA

JUDICIAL
UNA LINDA CASITA EN EL BARRIO DEL SUD
CALLE EUROPA 2765
TRAMWAY A LA PUERTA

Tasacion bajísima 7.517 pesos. Base de venta ¡¡5012!! Puede dar de renta mensual 90 pesos. Títulos superiores. Aprovechen la ocasion.
El Domingo 6 de Setiembre á las 4 en punto venderé en público remate, por órden del señor Juez Dr. D. Luis F. Posse y como perteneciente á la testamentaria de D. Miguel Marotto, la mencionada propiedad, la cual se compone de 5 piezas de material bien construidas, pozo, letrina, cocina, parral en el primer patio, huerta, pisos de tabla y baldosa, los patios y zaguan, umbrales de mármol, midiendo su terreno 8 metros 66 cts. de frente al Sud, por 33 metros 77 cts. de fondo, tasado todo en 7517 pesos m|n. No admitiré oferta que no exceda de las 2|3 partes de su tasacion. Para ver los títulos y demas informes en la secretaria del escribano D. Pedro Persiani en los Tribunales calle Rodriguez Peña entre Paraguay y Charcas. Nota—El comprador entregará á cuenta de precio el 5 o|o al firmar el boleto.

FLORENCIO PORCEL

JUDICIAL

De dos casas en la Boca. Tasadas en 8100 ps. m|n. Base 2|3 partes ó sean 5400 ps. m|n.
El 1º de setiembre á las 4 en punto procederé á vender por orden del señor juez de 1ª instancia en lo civil Dr. Luis Mendez Paz, la casa calle General Suarez número 469 y 471, entre General Brown y General Rodriguez.
El edificio se compone de dos plantas una baja y otra alta y su construccion es de madera forrada en zinc con techo del mismo; puertas ventanas, y pisos de pino. La planta baja tiene siete piezas, cocina etc. etc., y la alta se compone de cuatro piezas á las que da acceso una escalera de madera.
Esta propiedad pertenece al juicio seguido por D. José Izantini contra D. Sebastian Massaferro.
Para ver los autos en la secretaria del Dr. Irineo Lima. Tribunales.
Por más datos á mi escritorio Bolivar 173.
NOTA—Exigiré al comprador el 5 o|o al firmar el boleto. a15v1s.

BANCOS

Banco Sud-Americano

Recibe depósitos en cuenta corriente á la vista y plazo fijo.

ABONA

En cuenta corriente á la vista. 3 o|o
A plazo fijo de 30 dias. . . . 4 »
Id id id 60 dias. . . . . . 5 »
Id id id 90 dias. . . . . . 6 »
A otros plazos. . . . . . convencional

COBRA

En cuenta corriente. . . . . 10 o|o
Descuento de pagarés y letras convencional.

Descuenta letras y pagarés de comercio.
Anticipa fondos sobre caucion de títulos de renta y acciones de sociedades anónimas, que se cotizan en las Bolsas de la república.
Hace adelantos sobre mercaderias generales ó frutos del país.
Recibe en depósito títulos de renta, cédulas hipotecarias, acciones de sociedades anónimas, encargándose del cobro de cupones, dividendos, ventas ó alquileres y haciendo adelantos sobre ellos.
Se encarga de invertir fondos por cuenta de terceros en anticipos y préstamos con caucion de títulos ó valores.
Buenos Aires, Febrero 27 de 1890.—*B. Gayau*, gerente.

Banco Inglés de Rio Janeiro

INFORME ESPECIAL—Con referencia á la circular dirijida á los accionistas el dia 30 de Enero, los arreglos siguientes con referencia á los negocios y capital del Banco en el Brasil, han sido sometidos á una asamblea extraordinaria de accionistas y han sido confirmados por ellos. Hace poco tiempo se hicieron propuestas á los directores para la adquisicion en favor del Banco de Crédito Universal (de Rio de Janeiro) de la llave de este Banco en el Brasil, y despues de negociaciones considerables, se propusieron términos al directorio, los cuales en los intereses de los accionistas creyeron seria conveniente aceptar. Estos términos están ahora contenidos en un contrato, y los compradores han pagado ya un depósito de 500,000 libras esterlinas, como garantía del fiel cumplimiento de sus términos. Los términos del contrato propuesto son que la llave del Banco en el Brasil, su activo allá junto con todas las casas del Banco y residencias de los gerentes y otros efectos, hasta el valor de 4.500 Contos de Reis, serán vendidos por este Banco, al Banco de Crédito Universal, reteniendo este Banco la llave de sus negocios en Lóndres, Rio de la Plata y cualquiera otro punto (excepto en el Brasil) y el pleno derecho de negociar en Inglaterra, Rio de la Plata, y en cualquier otra parte, ya sea con el Brasil ó de otra manera. El precio de compra es 875.000 libras esterlinas, menos una comision de venta de 2 1|2 por ciento pagadera á los señores Megaw y Norton, dejando una suma líquida equivalente en cifras redondas á la devolucion del capital de 500.000 libras esterlinas empleado en el Brasil á la par, y 350,000 libras esterlinas por la llave del Banco en el Brasil. Una de las condiciones del contrato es que este Banco cambiará su nombre y adoptará un nombre que no indique un Banco que tenga sucursales en el Brasil. Por lo tanto, desde el 30 de Junio próximo y despues del cumplimiento de esta compra, el Banco se llamará: EL BANCO BRITÁNICO DE LA AMÉRICA DEL SUD. El efecto de esta venta no será solamente dar á este Banco una suma equivalente al total de su capital pagado, y un capital del Fondo de Reserva de 350,000 libras esterlinas, pero dejará tambien libre el Fondo de Reserva existente de 225,000 libras esterlinas.

Banco del Comercio

SAN MARTIN ESQUINA Á PIEDAD

Capital 3.600.000 pesos m|n. Cuenta corrientes depósito á plazo y con libretas, descuentos cobranzas, compra ó venta de títulos, etc. cuentas de créditos, giros telegráficos, á la vista ó á plazo, sobre las principales plazas de Europa, Estados Unidos, Canadá, Brasil, Paraguay, Estado Oriental y de esta República. Se ocupa de toda clase de operacion bancaria.

ABONA

moneda legal

Por depósitos en cuenta corriente 3 o/o anual
En depósito á retirar con 30 dias de aviso 5 » »
Id id á plazo fijo de 60 dias 5 » »
Id id á plazo fijo de 90 dias 6 » »
Id depósitos en libreta despues de 60 dias 6 » »

oro sellado

Por depósito en cuenta corriente 3 o/o anual
En depósito á retirar con 30 dias de aviso 5 » »
Por depósito á plazo fijo de 30 dias oro sellado 3 » »
Id id id id id 60 id 5 » »
Id id id id id 90 id 6 » »

COBRA

Por adelantos en cuenta corriente en moneda de curso legal ó en oro sellado 12 o/o anual
Por descuentos de letras y pagarés moneda de curso legal ó en oro sellado convencional

Horas de despacho de 10 á 3 p. m.
Los Sábados y últimos del mes el Banco estará abierto hasta las 4 p. m.—Buenos Aires, Agosto de 1888 *Juan Hoerner*, Gerente.

Banco de Italia y Rio de la Plata

Capital autorizado y suscrito 3.058,000 pesos moneda nacional oro. Reservas al 31 de diciembre de 1883, ps 975,000 id id. desde la fecha hasta nueva resolucion regirán los siguientes tipos de interés:

ABONA:

	m|n curso legal	m|n oro sellado
Depósito en cuenta corriente á la vista	3 o|o	3 o|o
Id id id 30 dias de vista	4 »	4 »
Id id id 60 id	5 »	5 »
Id id id 90 id	6 »	6 »

COBRA:

Por adelantos en cuenta corrientes 12 o|o anual
Por descuentos de letras, pagarés ú otros valores convencional

Recibe depósito en cuenta corriente y á plazo fijo.
Descuenta letras y pagarés de comercio.
Anticipa fondos sobre títulos de renta negociables recibiendo tambien los mismos títulos en depósito libre para el cobre de cuotas y dividendos, cuyo importe se encarga de remitir á los interesados residentes en Europa.
Emite cartas de crédito sobre Lóndres, Paris, Burdeos, Lyon, Marsella, Hamburgo, Madrid, Rio de Janeiro y todas las principales ciudades de Italia y Suiza.
Gira letras de cambio á la vista y á plazo sobre Lóndres, Paris, Burdeos, Lyon, Marsella, Le Havre, Niza, Amberes, Hamburgo, San Petersburgo, Constantinopla, El Cairo, Madrid, y todas las provincias de España, sobre las principales ciudades de Italia, Suiza y Austria Hungria, como tambien sobre Valparaiso, Rio de Janeiro Bahia, Pernambuco, Rio Grande, Montevideo, Rosario de Santa-Fé, Córdoba y Villa Maria.
Emite órdenes de pago sobre cualquier pueblo de Italia que tenga oficina postal.
Se encarga de cobrar giros y cupones, así como de ejecutar órdenes de compra y venta de cédulas hipotecarias y otros títulos de renta por cuenta de terceros.
Manda efectuar pagos en Europa por medio de telégrafo y trata en general todas las operaciones del ramo bancario.

Horas de despacho: de 10 a. m. á las tres de la tarde y los sabados y dia último de mes hasta las 4 de la tarde.—Buenos Aires, Noviembre 31 de 1888.

BANCO INGLÉS DEL RIO DE LA PLATA
(LIMITADA)

139 RECONQUISTA—149

ROSARIO
Esquina calles, Puerto y Córdoba

MONTEVIDEO
Esquina 25 de Mayo y Zavala, (en Paisandú y Salto)

Capital autorizado . . . Lib. 1.500.000
Capital pago . . . . . . » 750.000
Fondo de reserva. . . . » 425.000

Banqueros en Londres, Sres. Glyn, Mills, Currie y Ca.
Se abren cuentas comerciales y corrientes. Se reciben depósitos á la vista y por plazos determinados.
Se descuentan y negocian letras. Se reciben en depósito cédulas y otros títulos cobrando cupones y dividendos por cuenta de los interesados, de aquí ó del estrangero.
Se hacen anticipos sobre títulos aprobados. Se venden acciones y títulos por cuenta de terceros.
Se dan cartas de crédito, sobre Lóndres, el continente, Estados Unidos y Brazil, para gastos de viaje ú objetos comerciales.
Se dan letras de cambio sobre Lóndres, Paris, Hamburgo, Amberes, Génova, Madrid, Nueva-York, Rio Janeiro y las principales ciudades de la Gran Bretaña, Francia, Alemania, Bélgica, Italia, España, Suiza y Brazil.
Pueden efectuarse transferencias de fondos á ó de este país y el continente por medio de telégramas ó de otra manera; por intervencion de la oficina central del Banco, St. Swithin's Lane 15 London E. C.
Tambien se hacen transacciones sobre negocios bancarios en términos liberales.
Se ha fijado por el Banco los siguientes tipos de interés, hasta nueva orden.

SE ABONA
MONEDA LEGAL Y ORO SELLADO

Cuentas corrientes y depósitos á la vista .... 2 o|o
Por depósitos á retirar con un mes de aviso .... 3 1|2 »
Por depósitos á plazo fijo de 60 dias .... 3 1|2 »
Por depósito á plazo fijo de 90 dias .... 3 1|2 »
Por depósitos á otros plazos.... convencional

ORO SELLADO

Cuentas corrientes y depósitos á la vista .... 1 o|o
Por depósito á retirar con 30 dias de aviso .... 3 »
Por depósito á plazos fijos de 60 dias .... 3 »
Por depósitos á plazos fijos de 90 dias .... 3 »

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente moneda legal .... 12 o|o anual
Por adelantos en cuenta corriente oro sellado .... 12 »
Descuentos de pagarés y letras. convencional.

Buenos Aires, 1º de Abril de 1891.

T.B. JONES.
gerente.

Banco Nacional Inmobiliario

343—CALLE PIEDAD—355

Seccion bancaria

Capital: pesos 8.000.000 m|n.

Descuentos, letras y pagarés. Adelanta dinero sobre valores cotizables. Efectúa cobranzas por cuenta de terceros. Recibe depósitos en cuenta corriente y de dinero á plazos fijos.

ABONA

anual

Por depósito en cuenta corriente y á la vista. . . 3 o|o
Por depósitos á plazo fijo de 30 dias 6 »
» » á » » 60 » 8 »
» » á » » 90 » 9 »
» » á » » 180 » 10 »

COBRA

Por adelantos de cuenta corriente... 12 o|o
» descuentos de letras y pagarés, convencional

Seccion hipotecaria

Capital: pesos 40.000.000 m|n.

Art. 57. El Banco, al adquirir un inmueble, entregará en pago del mismo tantas acciones hipotecarias cuantas sean necesarias para cubrir su precio, quedando el bien raiz especialmente afectado al pago de la suma que expresen.
Art. 58. El gravámen hipotecario sobre las propiedades del Banco durará ocho años, á contar desde la fecha del otorgamiento de la escritura de adquisicion é hipoteca simultáneas; debiendo inscribirse en el Registro de la Propiedad, con arreglo á la ley.
Art. 59. El Banco hará constar en la escritura que se otorgue, que se obliga á reconocer al portador de las acciones emitidas como su legítimo acreedor, con el mas ámplio derecho hipotecario sobre la propiedad expresamente afectada al pago de las mismas.
Art. 78. Los títulos hipotecarios emitidos por el Banco ganarán el 8 o|o de interés anual, que el mismo abonará por semestres vencidos dentro de los primeros 15 dias de los meses de Enero y Julio de cada año el dividendo que además le corresponda se abonará en las épocas que fije el Directorio. (Extracto de Estatutos).
El Banco vende sus propiedades con el mismo gravámen hipotecario pagadero recien á los 8 años percibiendo al contado ó en plazos convencionales tan solo el excedente que se hubiese obtenido sobre dicho gravámen.
Por mas informes ocurrir al establecimiento.

DIRECTORIO

Presidente: Dr. Luis Lagos Garcia, Vice Presidente 1º Dr. Rafael Calzada; Vice-Presidente 2º, Sr. Manuel Romero; Tesorero, Ventura Martinez; Secretario, Dr. Jorge Argerich; Vocales, General Manuel J. Campos, Sr. José M. Mascias, id Gatal T. de Torres, id Marco Avellaneda, id Pedro Costa y Torra, Dr. Enrique S. Quintana—Suplentes, Sr. José V. Victorica, Dr. Genario L. Osorio, Sr. José M. Palma, General Emilio Mitre, Sr. Emilio Casares, id Felipe Lavallol,—Administrador General, Sr. Kans Knees—El Secretario: *Pedro Odena.*

Nuevo Banco Italiano

Calle Reconquista 146

CAPITAL

Desde la fecha hasta nuevo aviso la tasa de intereses será como sigue:

ABONA

Moneda legal y oro

Por depósitos en cuenta corriente á la vista .... 2 o|o
» á retirar con 30 dias de aviso 3 1|3
» » » 60 dias .... 5 »
» » » 90 ó mas 6
Caja de ahorro de UNO hasta TRES MIL pesos .... 6 »

COBRA

De adelanto en cuenta corriente... 1 »
Descuento de letras y pagarés....convencional

HORARIO

El Banco está abierto todos los dias desde las 10 a. m. hasta las 3 p. m.
Sábados y últimos de mes hasta las 4 p. m.
Domingos y dias feriados de 12 á 2 p. m., solamente para los giros y caja de ahorro.
Buenos Aires, Enero de 1887.

Banco Nacional

93—RECONQUISTA—93

Desde el 1º de Febrero y nuevo aviso, el Banco

COBRA

Por descuento de pagarés de comercio y de letras de pago íntegro ó cuya amortizacion no baje en ningun caso de 25 o|o trimestral 9 »
Por descuento de letras con amortizacion menor de 25 o|o 10 »
Por adelantos en cuenta corriente 12.70 »

ABONA

Sobre depósitos en cuenta corriente 3 o|o
Id id á plazo de 60 dias y arriba 6 »
Id id en caja de ahorros, de pesos 5 hasta 1000 $ 7.70 1 »
Sobre depósito de caja de ahorros, desde 1.00 hasta ps. 10.000 6 o|o anual
» » en oro: en cuenta corriente 2 o|o
» » á plazo fijo de 30 á 60 dias 3 o|o »
Id id á 90 dias 4 o|o »

En general, el Banco no abonará interés sobre depósitos que sean retirados antes de 30 dias.

Banco Inglés de Rio Janeiro

(LIMITADO)—344 PIEDAD 348—Establecido en 1863, al lado de la Bolsa de Comercio.

Capital inscrito .... £ 1.000.000
Capital integrado .... « 500.000
Fondo de reserva .... « 175.000
Responsabilidad ulterior de los accionistas .... « 500.000

Lóndres: 2ª Moorgate Street—Sucursales: Rio de Janeiro, Pernambuco, Pará, Santos, San Pablo, Porto Alegre, Bahia y Montevideo.
Abre cuentas corrientes; recibe dinero en depósito á la vista y á plazo fijo; descuenta pagarés de comercio; emite cartas de crédito; da giros telegráficos y letras á la vista y hasta 90 dias vista sobre su casa matriz y sucursales, y tambien sobre:

The London Joint Stock Bank..... Lóndres
Sres. Heine y Cª .... Paris
" Joh Berenberg Gossler y Cª. Hamburgo

Ademas sobre: España, Norte-América, Italia, Bélgica y Brasil.
Se ocupa en toda operacion bancaria.

ABONA	M|L	ORO
En cuenta corriente y á la vista	3 p$	1 p$
Por depósitos á retirar con 7 dias de aviso	4 "	3 "
Por depósito á 90 dias fijo	4 1|2 "	4 "
Por depósito á 6 meses fijo	5 "	4 1|2 "
Por depósito id á otros plazos: Convencional.		

Ademas el Banco paga 1 p$ sobre el saldo mínimun trimestral en cuenta corriente cuando este no baje de pesos 5000, tanto en oro como en papel.

COBRA

Por adelantado en cuenta corriente.... 12 p$
Por descuentos: Convencional.

F. M. Heriot, gerente.

Banco Comercial

142-SAN MARTIN-142

Capital autorizado $ 2.000.000
Capital suscrito $ 2.000.000

Abre cuentas corrientes á comerciantes y particulares, recibe depósitos á plazo fijo y á premio, descuenta letras y pagarés de comercio, anticipa fondos sobre títulos de renta negociables, recibe los mismos en depósito para el cobro de cupones y dividendos, cuyo importe se encarga de remitir á los interesados residentes en el exterior, se ocupa de todo negocio bancario en general, y—

ABONA

	M'da legal	Oro sellado
En cuenta corriente...	3 o|o	3 o|o anual
A plazo fijo de 30 dias	4 »	3 » »
A plazo fijo de 60 dias	5 »	5 » »
A plazo fijo de 90 dias	6 »	6 » »
Por depósito con libreta despues de 60 dias y que no bajen de $ 10.	6	6 » »

COBRA

Por adelantos en cuenta corriente.......... 12 o|o 12 o|o anual
Descuentos de letras y pagarés, convencional.
Horas de despacho de 10 á 3 p. m. y los sábados y fin de mes hasta las 4 p. m.—Buenos Aires, 1º de Junio de 1889.—*Oscar E. Witlorf*, gerente.

"LA PREVISORA"

COMPAÑIA NACIONAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

ESTABLECIDA EN 1885

Capital Integrado........ $ m/n. 5.000,000-00
Reservado........ » 919,116-80
Siniestros Pagados........ » 100,000-00

Mayor Responsabilidad Efectiva—Tarifas mas bajas y reparte mayores beneficios anuales que ninguna otra compañia de su clase, anunciando sea puramente mútua.

Oficinas:—**RECONQUISTA 37**

BUENOS AIRES

La Italo Argentina

Compañia anónima de seguros generales

Autorizado por decreto de 21 de Abril de 1888 é inscrita en el R. de Comercio

CAPITAL SOCIAL: 2.000.000 PS.M N

Direccion general: Bolivar 494

Seguros contra incendios fluviales-marítimos sobre la vida contra los accidentes

Sucursales y Agencias en las principales ciudades de la República.

LA NACIONAL

Compañia Argentina de Seguros
CONTRA INCENDIOS
Prima fija y de Beneficio Mútuos

AUTORIZADA POR DECRETO FECHA DICIEMBRE 3 DE 1886

Oficina: RECONQUISTA 27

JUNTA DIRECTIVA

Angel Estrada, Presidente — Hector S. Soto, Vice-Presidente
Julio C. Sanchez — Dr. Emilio Lamarca
Gregorio Conde — Dr. Apolinario C. Casabal
Tomás Brion

Se aseguran edificios y todas clases de mercaderias á primas módicas.
Los asegurados que hayan conservado vigente sus pólizas, por 5 años, gozarán de una parte de las utilidades de la Compañia segun el artículo 4º de los Estatutos.
Para mas informes acúdase á—*Marcos Saubidet*, Gerente.—Reconquista 27.

COMPAÑIA ANÓNIMA
DE
Seguros y reaseguros generales

CAPITAL SOCIAL
Pesos 3.000.000 m|n legal
Dividido en 30.000 acciones de 100 ps. cada una
APROBADA POR DECRETO DEL SUPERIOR GOBIERNO NACIONAL DE FECHA 21 DE ABRIL DE 1889
DIRECCION GENERAL

Calle Defensa 128 (altos)
DE 10 A. M. A 5 P. M.
BUENOS AIRES

Seguros contra incendio, fluvial-marítima, pólizas flotantes, cascos á vela y á vapor con tarifas especiales y sumamente favorables para el asegurado.

DIRECTORIO

Presidente — **José Palma**
Vice 1º — **José Solari**
Vice 2º — **Miguel De Luca**
Tesorero — **Serafino Brambilla**
Secretario — **Gregorio Lavagno**

CONSEJEROS

David Spinetto, Félix Alioli, Santiago Rolleri (hijo), Pablo Reimano
BANQUERO: Nuevo Banco Italiano
La compañia ha abierto agencias en todas las mas importantes ciudades de la República, como tambien en el exterior.
Agente en Montevideo, Manuel Parma; calle Misiones 206.

El gerente
123-jl. 1º perm. A. PETRUZZELLI

AVISOS NO CUMPLIDOS

DOCTOR

Sotero Fernandez Sanchez

MÉDICO-CIRUJANO

Por las Facultades de España y Buenos Aires, ex-Alumno del Hospital Clínico de Valladolid (por concurso), ex-Médico del Hospital Militar de la misma ciudad.

Consultas:

De 9 á 11 a. m. y de 3 á 5 p. m., en su casa calle General Iriarte 429.

De 11 á 2 y de 7 á 9 p. m., en su estudio Tacuarí 17, esquina Rivadavia.

Gratis para los pobres todos los lúnes, de 9 á 11 a. m.

jn8

Guadañadora Albion

NUMERO 5

La máquina segadora de alfalfa de mas renombre en el mundo entero.

SEGADORA ATADORA Mc. CORMICK, con ó sin porta gavillas, la máquina mejor construida y de mas fácil manejo hasta hoy fabricada.

AFILADORA EL TRIUNFO, para cuchillas de guadañadoras. Maquinita de reciente invencion, sencilla para manejarla y la mas barata que hay en plaza.

RASTRILLO ANGLO AMERICANO DE HOWARD.

MOTORES DE RUSTON, PROCTOR y Ca.

TRILLADORAS DE IDEM.

MAQUINAS de todas clases para industria y agricultura.

AGAR CROSS y Ca.

CALLE DEFENSA 124—BUENOS AIRES

perm. e 20.

Dr. Hugo-Marcus

MÉDICO CIRUJANO

DE LA FACULTAD DE PARIS

Enfermedades tuberculosas

CORRIENTES 844

Consultas: De 1 á 3 p. m.

Buenos Aires

15-f6-perm.

Honorio P. Carreras

AGENTE DE NEGOCIOS

CORREDOR

CALLE SAN MARTIN 142

BUENOS AIRES

Se encarga de la compra venta de inmuebles, títulos y semovientes, cobranzas, anticipos, reclamos é hipotecas, tramitacion de expedientes, privilegios de invencion y marcas de fábrica.

Liquidaciones, balances, arreglo de libros comerciales y comisiones en general. Admite fondos para ser empleados en hipoteca de fincas en la Capital, en pactos de retro-venta y otras operaciones que producen buen interés y de inversion segura.

Agentes corresponsales en La Plata, Rosario y Montevideo.

Escritorio I. calle de San Martin 142, de 1 á 3 p. m.

Casilla del Correo N. 1886.

Buzon de la Bolsa de Comercio N. 181.

jn8

Al comercio

Habiendo la Compañía «Chargeurs Reunis» aceptado mi renuncia de agente general en el Rio de la Plata, ceso desde la fecha en dicha representacion.—Buenos Aires, 1º de Agosto de 1891.—P. Christophersen.

Pedro G. Gonzalez

Casa de Remates

Comisiones y consignaciones

Ventas de fincas, campos, etc., etc., como tambien de muebles, almacen, tienda, ropería, etc.

193—BOLIVAR—193

Sucursal en La Plata

AVENIDA INDEPENDENCIA

FRENTE AL BANCO DE LA PROVINCIA

COMUNICACION P. TELEFÓNICA NÚMERO 557

Por mas datos é informes á nuestro escritorio

193—BOLIVAR—193

jal°-perm.

1 ojo MENSUAL

SE COBRA POR PRÉSTAMOS

SOBRE

Cédulas Hipotecarias

OCURRIR

Banco de Ahorros

jl20.

SEMILLA DE ALFALFA

BONAERENSE

EXTRA PURIFICADA

Por mayor y menor y á precios sumamente bajos en el depósito de

SEMILLAS Y PLANTAS

De Vicente Pelluffo y Ca.

Gran especialidad en semillas de todas clases y árboles frutales y florestales y de adorno. Catálogo ilustrado y descriptivo se envia grátis al que lo solicite.

623—ALSINA—623

jn 1º perm.

Birresborn
Birresborn
Birresborn
Birresborn

Agua mineral, Alcalina natural analizada y recomendada por la Oficina Química Municipal. De sabor agradable y como refrescante, es recetada por médicos notables contra las enfermedades del estómago, hígado, etc.

En venta en los principales restaurants, confiterías, farmacias y almacenes.

A LA CIUDAD DE LONDRES

Avenida de Mayo—Calle Perú—Calle Victoria (Buenos Aires).

Aviso á nuestros favorecedores y al público en general

EL LÚNES 3 DE AGOSTO Y DIAS SIGUIENTES:

(Despues del balance anual que practicamos cada año el dia 31 de Julio)

Liquidamos á precios ínfimos

Los rezagos, restos de piezas, cupones, cortes y retazos de géneros de todas clases tanto de fantasía y lisos para vestidos como de algodon y de hilo para uso de familia.

A MAS: En los departamentos de confecciones para señoras, niñas y niños varones, de guantería, de mercería, guarniciones, puntillas y encajes, tiras bordadas, etc, etc; ofrecemos ocasiones excepcionales.

A mas

Pondremos en venta los dias indicados arriba la primera série de los artículos de Medio Tiempo y Primavera.

EXPOSICION

De un lindísimo surtido en géneros de fantasía. Géneros de lana, lana y seda, Satinés pintados, Percales, etc. etc.

INAUGURACION

Gustosamente participamos á nuestros favorecedores que el LUNES 3 DE AGOSTO inauguraremos nuestro nuevo departamento de:

Artículos de menage: cristales, lozas, porcelana, baterías de cocina

Y todos los accesorios para el uso de la cocina, del comedor, sala, dormitorio. Artículos para hoteles, restaurants café, confiterías, etc, etc. Con la apertura de este nuevo departamento, el número de nuestras especialidades es hoy de 61!

A LA CIUDAD DE LONDRES

AVENIDA DE MAYO—CALLE PERU—CALLE VICTORIA

LA PORTEÑA

COCHERIA Y CAJONERIA FÚNEBRE

DE

MAZIO Hnos

Espléndido servicio de carruajes de alquiler para paseo, casamientos, etc., etc., de primera y segunda clase.

Carruajes fúnebres de 2, 4 y 6 caballos.

Surtido completo de atributos fúnebres, ataudes de todos precios, coronas, etc.

Se toman caballos á pension y se alquilan cocheras.

Servicio á toda hora para la ciudad y campaña, á precios módicos.

CALLE MITRE 63, 65 y 67

BARRACAS AL SUD

jn8

Consultorio médico

ESMERALDA 247

Se atiende especialmente

LAS ENFERMEDADES DE LA PIEL Y VENEREO-SIFILITICAS

Horas de consulta de 8 á 10 a.m. y de 1 á 3 p. m. Gratis para los pobres, todo los juéves de 8 á 10 p. m.

Union telefónica 604

A LA CIUDAD DE LÓNDRES

38 PERÚ 38

ESPECIALIDAD EN

ROPA BLANCA FINA

PARA SEÑORAS, SEÑORITAS Y NIÑAS

Ajuares para casamiento
Ajuares para novias
Ajuares para recien nacidos
Ajuares para colegio

Taller especial de bordados.

Taller especial para la confeccion sobre medida de toda clase de ropa blanca.

38 PERU 38

A LA CIUDAD DE LÓNDRES

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO DE «EL ARGENTINO»

Rivadavia Nº 762 — Rivadavia Nº 762

762-RIVADAVIA-762

ENTRE CHACABUCO Y PIEDRAS

BUENOS AIRES

LIBROS — DIARIOS, FOLLETOS — MEMORANDUMS — RECIBOS TALONARIOS — PAGARÉS — TARJETAS DE VISITA — Vales, &.

En este establecimiento tipográfico se hacen toda clase de trabajos comerciales

CON RAPIDEZ, ESMERO Y SIN COMPETENCIA

PRECIOS MÓDICOS

Rivadavia 762, entre Chacabuco y Piedras

A los Comerciantes en bebidas

Por contrato celebrado con los señores CÁRLOS F. HOFER y Cª., en Génova concesionarios de los señores *Fratelli Branca*, en Milan, somos nosotros los únicos introductores en la República Argentina del

FERNET BLANCA

El licor mas higienico conocido, que extingue la sed, facilita la digestion estimula el apetito cura las fiebres intermitentes, el dolor de cabeza, mal nervioso, mal del hígado, spleen, mal del mar, el licor vermífugo, anti-colérico, anti-febril, segun queda comprobado por cantidad de certificados médicos, es el FERNET BLANCA de los hermanos BLANCA en Milan, premiado con medalla de oro en Torino 1884, Niza, 1883, Milan 1881, Bruselas 1880, Melbourne 1880, Sida 1879, Paris 1878, Filadelfia 1876, Viena 1873, etc, y en la última exposicion de 1889; con la gran medalla de oro.

Unicos concesionarios para la exportacion en la América del Sud desde el año 1875, CARLOS F. HOFER y Cª., comisionistas y consignatarios en Génova.

Unicos introductores para la República Argentina:

H. TRAGER Y COMPAÑIA

BUENOS AIRES

debidamente apoderado para proceder con todo el rigor que acuerdan las leyes contra los falsificadores y contra los infractores á dicha concesion.

Pidan legítimo FERNET BLANCA

No se deje el público engañar por las nocivas imitaciones que bajo varios nombres de FERNET, empiezan á presentarse.

Representantes en el Rosario de Santa Fé.

Señores FISBHES, HENCKEL Y Cª.

R. Bossi y Cia.

277-FLORIDA Y CUYO-277

CASA INTRODUCTORA

FERRETERIA, PINTURERIA Y ALMACEN NAVAL

ESPECIALIDAD EN ARTÍCULOS para construcciones de FERROCARRILES

Surtido completo en herrajes para edificios

UTILES PARA MAQUINISTAS

Aceite mineral lubrificante para máquinas y válvulas

Limas, acero y martillos especiales para minas

GOMAS EN PLANCHA Y EN CAÑO

Correas de cuero inglesas

MOSAICO Y BALDOSAS PARA PISOS

Gran depósito de cristales, vidrios y espejos

Especialidad en instrumentos de ingenieria,

MATEMÁTICAS Y CIRUJIA

UTILES PARA PLANOS Y DIBUJO

Papel pintado, hules de piso y carpas, lona y encerados, esteras, etc

Únicos agentes y representantes

del riquísimo metal ELKINGTON y Cia., Birmidgham

VAPORES

E. D. RISO

Nuevo itinerario, De la compañía brasilera de navegacion á vapor

LINEA DE LA COSTA SUD DEL BRASIL

Servida por los vapores «Rio Grande», «Rio Janeiro», «Rio Paraná», «Rio Pardo» y «Rio Negro»—Saldrán alternativamente de Montevideo los dias 5, 15 y 23 de cada mes, para Rio do Janeiro, con escalas en Rio Grande, Pe-Antonio, San Francisco, Itajahy, Iguapé, Cananeo y Santos. Los pasajeros y encomiendas serán despachados por esta agencia el dia anterior del dia fijado para las salidas de Montevideo.

LÍNEA DEL ALTO PARAGUAY

HASTA CUYABÁ

Servida por los vapores «Ladario» y «Diamantino».—Salidas alternativas el 16 de cada mes á las 10 de la mañana, con escalas en Rosario Paraná, Santa Elena, La Paz, Esquina, Goya Bella Vista, Corrientes, Formosa, Humaitá, Villa Pilar, Asuncion, Villa Concepcion y Corumbá.

Navegacion general Italiana

SOCIEDAD ÚNICA

FLORIO Y RUBATTINO

Capital social 100.000.000 de francos, Emitido y versado 55.000.000 de francos.

LÍNEA DEL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

Salidas fijas de Génova el 1º y 15 de cada mes. Extraordinarias los 8 y 22 del mes. Salidas de Buenos Aires los dias 1º y 15 de cada mes. Los pasajes de ida valen ps. 65 m|n; los pasajes de llama da 34 pesos oro.

NOTABLE REBAJA—Se dan boletos de embarque de Europa á Buenos Aires á 50 ps. m|n papel de volviéndose el importe íntegro a efectuándose el viaje.

Se emiten letras en oro y á la vista sobre cualquier ciudad ó pueblo de Italia y Suiza.

Por mas datos dirigirse al agente general Juan Lavarello. Corrientes 75.

Estevan D. Risso

Agencia de vapores y comisiones

987—RECONQUISTA—982

Para obtener mejor servicio público los vapores «Centauro», «Las Mercedes» y «Elisa Cerranau» han cambiado su itinerario.

Saldran de Montevideo todos los Domingos

Idem de Buenos Aires para Asuncion y escalas los martes.

Idem de Azuncion para Buenos Aires y escalas los jueves.

Idem de Buenos Aires para Montevideo todos martes.

Precio de pasaje 25 ojo menos que cualquier otra compañía y en los pasajes de ida y vuelta mas 20 ojo de rebaja. Valederos en los tres vapores. perm.

SOCIEDAD ANÓNIMA

"LA CENTRAL"

CONFITERIA Y PASTELERIA

TACUARI Y VICTORIA

Espléndido servicio para banquetes

Mesas de refrescos

Lunch

Ambigús

La casa se encarga de cualquiera de estos servicios por importante que sea.

ENFERMEDADES

De las vias urinarias y venereo-sifilíticas

TRATAMIENTOS especiales en el Establecimiento Médico de la calle SUIPACHA Núm. 286, que posee todos aquellos aparatos que, por su reconocida eficacia, están en uso hoy en las principales clínicas de Europa.

BLENORREA (gota militar) y BLENORRAGIA — Tratamiento en poco tiempo de las inflamaciones recientes y crónicas del canal de la uretra, con el sistema LANGLEBERT. Con ese tratamiento se evitan las estrecheces y otras complicaciones que suelen producirse con el empleo de las inyecciones irritantes, cauterizaciones, etc.

ESTRECHECES DE LA URETRA —Dilatacion inmediata ó gradual por medio de la URETROLISIS. Ese procedimiento que está dando espléndidos resultados en Europa, es el único, que segun estadísticas, expone ménos á las fiebres uretrales, abcesos urinosos, etc.

CATARRO CRÓNICO DE LA VEGIGA—Tratamiento con las irrigaciones intravecicales.

DEBILIDAD DE LOS ÓRGANOS GENITALES—Tratamientos enérgico con las aplicaciones tópicas de ANHIDRIDO CARBONICO.

CONSULTAS TODOS LOS DIAS DE 10 Á 3

Los juéves gratis

NOTA—EL ENFERMO PODRÁ PAGAR DESPUES DE CONCLUIR SU TRATAMIENTO.

EL ADMINISTRADOR.

111-jl. 1º-perm.

MARIANO QUINTANA

AGRIMENSOR

Se ocupa de mensuras y tasaciones

MORON: 25 DE MAYO 54

BUENOS AIRES: CUYO 1940

Juan Schürer Stolle

Casa introductora de comisiones y especialidad en papeles para litografías é imprentas

ÚNICO INTRODUCTOR DE LA CERVEZA

Franziscaner Bräu

DE LA CERVECERIA DE

JOS. SEDLMARY MUNCHEN

Representante de la fábrica de DINAMITA de SCHLEBUSCH (Alemania)

BUENOS AIRES

Calle Moreno 467. Casilla de Correo 583

133- 1º.perm.

"LA LITERARIA"

622-PROGRESO-624

Agencia general de periódicos nacionales y extranjeros

DE

Juan C. Panelo

Se encarga de cobranzas, se reciben avisos y suscriciones, á los diarios y periódicos siguientes:

«La Nacion», «La Prensa», «El Correo Español», «El Argentino», «Le Courrier de la Plata», «El Nacional», «El Sud-América», «El Censor», «La Tribuna», «El Telégrafo Marítimo», «Don Quijote», «El Mosquito», «La Escena», «La Reforma», «La Educacion» y «Revista del Paraguay».

Rosario de Santa-Fé

jn25 vjl29

TÉ

EL TE SOUCHONG MAS FINO

"IN TÉ VIVO"

En paquetes de libra y cajas de 6 libras

Cada caja ó paquete lleva la marca "IN TE VIVO" y el nombre de los únicos agentes:

MOORE Y TUDOR

En venta en todos los buenos almacenes.

HIPNOTISMO

SUGESTION, ELECTRIZACION ESTÁTICA, SUSPENSION, METALOTERAPIA MAGNÉTICA, ETC.

Gabinete hipnoterapico y electro-estático

Instalacion del médico y cirujano español Dr. Diaz de la Quintana

Calle Artes 526, Buenos Aires

HIPNOTERAPIA—Por medio del **Hipnotismo** y de la **Sugestion** y sin necesidad de medicamento alguno, se curan radicalmente las *palpitaciones de corazon*, *ahogos*, *dolores de todas clases*, digestiones difíciles, *locura*, manía, *anemia*, clorosis, reumatismos, trastornos nerviosos, *parálisis*, insensibilidad, *impotencia*, histerismo, ceguera, sordera, mudez (*no existiendo lesion orgánica*) epilepsia, *ruidos de oidos*, vértigos, *síncopes*, decaimiento, *temblor*, calambres, *trastornos gástricos*, repugnancia á los alimentos, bebidas, ejercicio, estudio, etc., *insomnio*, inapetencia, *melancolía*, incontinencia de orina, *convulsiones*, adormecimiento de los brazos y piernas, *jaqueca*, alcoholismo, *pasiones*, tabaquismo y toda clase de enfermedades nerviosas y mentales, que tambien se tratan por la **Magnetoterapia** (aplicacion de imanes).

ELECTRICIDAD ESTATICA (BAÑOS) —Sin necesidad de otra medicacion que estos baños (que se administran sin desnudarse y no ocasionan sensacion molesta, antes al contrario, producen *siempre bienestar y alegría*) *se cura radicalmente la anemia*, jaqueca, *reumatismo*, debilidad (incluso la originada por todas las enfermedades en el periodo de convalecencia) *parálisis*, espermatorrea, *impotencia*, dispepsia, *histerismo*, falta de apetito, *tristeza*, vértigos, *falta de sueño*, convulsiones, dolores y toda clase de enfermedades nerviosas y consuntivas.

TRATAMIENTO DE LA PARALISIS por la *suspension graduada*.

HORAS DE CONSULTA:

De 9 á 11 y de 4 á 7

EL ADMINISTRADOR.

13-30p.

Santos B. Carbonell

Empresario y agente general de diarios y periódicos en La Plata

AGENCIA:

CALLE 7 ENTRE 49 Y 50, N. 861

DOMICILIO:

CALLE 60 ENTRE 11 Y 12, N. 821

GRAN FÁBRICA

DE

SELLOS DE GOMA

H. D. WOODWELL

538 PIEDAD 538

Impresiones de lujo de todas clases

EL MOSQUITERO PORTÁTIL

(PRIVILEGIADO)

de la Tienda A LA CIUDAD DE LÓNDRES

BUENOS AIRES

AVENIDA DE MAYO-CALLE PERU-CALLE VICTORIA

Las aplicaciones de nuestro «MOSQUITERO PORTÁTIL» son conocidas; sirve indistintamente para cualquier habitacion de Campaña y Ciudad, Estancias, Campamentos militares, Hospitales, Ambulancias, Viajeros, Escursionistas, Vivandas, etc., etc.

EL MOSQUITERO PORTÁTIL siendo propiedad esclusiva de nuestra casa se vende á precios muy cómodos y se encuentra únicamente

Á LA CIUDAD DE LONDRES

BUENOS AIRES

76-PERÚ-76

Salvi & Cova

Sucesores de A. BELLEZA

Fabricantes de instrumentos de cirujia veterinaria, aparatos ortopédicos, electro r dicales é higiene.

Especialidad en bragueros y fajas par ñoras, mesas clínicas, artículos de g demas objetos del ramo.

1046-Calle Cangallo-1046

Entre Artes y Cerrito

CAMA JAULA ... LI... F C AGE...

Cama jaula con colchon elástico, abierta.

PRIMERA Y UNI... CA ESPECIALIDAD EN BU...ENOS AIRES

Cama sumam... ente cómoda, sólida y de m... fácil trasporte

Á PREC...IOS MUY CÓMODOS!

La cama completa con colchon elástico, colchon de lana y almohada, hace un volúmen de medio metro cúbico.

Cama jaula con colchon elástico, cerrada.

76—PERU—76

A la Ciudad de Lóndres

AVENIDA DE MAYO

CALLE PERÚ—CALLE VICTORIA

FERNANDEZ Y Ca.

CASA DE REMATES Y COMISIONES

26—CALLE SAN MARTIN—26

Se reciben mercaderias generales y muebles en depósito para su venta en remate ó particular. Se anticipan fondos sobre valores á rematarse.

jal°-perm.

Cárlos F. Jáuregui

REMATADOR PUBLICO

Y

CORREDOR

Escritorio: calle Piedad número 556

jal°-perm.

SANCHEZ Y GARCIA

GRABADORES

EN ESPEJOS, CRISTAL Y VIDRIO

Especialidad en todo género de adornos con prontitud, economía y perfeccion.

Bolivar 683 y Entre-Rios 220

jn8

TRAPOS LIMPIOS

SE COMPRAN

EN ESTA IMPRENTA

NUEVO ITINERARIO

De la Compañía Nacional de navegacion á vapor

Línea entre Montevideo, Buenos Aires, Salto y escalas, con los vapores «Rivadavia», «Comercio, Inca», «Concordia» y «Progreso».

Salidas de Buenos Aires á Montevideo: los mártes, «Rivadavia»; los juéves, «Comercio»; los domingos, «Rivadavia».—Salidas de Montevideo, para Buenos Aires: los lúnes, «Rivadavia»; los miércoles, «Rivadavia»; los sábados, «Comercio».

Salidas de Buenos Aires para Uruguay, Concordia y escalas: los juéves, «Rivadavia»; los domingos, «Comercio».—Salidas de Montevideo para Uruguay, Concordia y escalas; los miércoles, «Rivadavia», los sábados, «Comercio».

Bajada del Salto; los sábados, «Rivadavia»; id id, los miércoles, «Comercio».

NOTA:—Por el vapor «Comercio» se hará gran rebaja en los precios de los pasajes. Reciben carga, encomiendas y dinero á flete.

Para el servicio esclusivo de cargas saldrán de la Boca sin itinerario fijo los vapores «Inca», «Concordia» y «Progreso». Nos ocupamos del embarque de mercaderías para todos los puertos de la república.

Precio de pasaje para Montevideo 8 pesos oro ida y vuelta, valedero por un mes. Ida solamente, 5 pesos oro.

Por mas informes ocurrir á sus agentes Antonio Tarando y Cª. 25 de Mayo 179.